



*Informe de Actividades  
y Resultados 2011*

TEGUCIGALPA, M.D.C. FEBRERO 2012

# ÍNDICE

---

1. Mensaje de la Presidenta	2
2. Resumen Ejecutivo	3
3. Bitácora Mensual	4
4. Informe Estadístico	6
5. Auditorías Centralizadas y Descentralizadas	7
6. Municipalidades	13
7. Auditorías de Proyectos	25
8. Participación Ciudadana	28
9. Fiscalización	36
10. Análisis de Impugnaciones	39
11. Gestión Administrativa	39
12. Probidad y Ética	40
13. Convenios	40
14. Programas y Proyectos	42
15. Informe de Ejecución Presupuestaria	43
16. Administración de Personal	47
17. Reformas a la Ley Orgánica del TSC	51



# MENSAJE DE LA PRESIDENTA



De acuerdo a lo estipulado en el artículo 33 de la Ley Orgánica del TSC, presentamos al Congreso Nacional, el informe de actividades y resultados de la gestión administrativa del periodo 2011. Estamos convencidos que el Tribunal Superior de Cuentas es el aliado natural para propiciar una verdadera conducta honesta y transparente de los funcionarios y empleados públicos sin excepción, pero, para lograrlo, debemos prepararnos y, es por ello, que el campo de la formación es parte de los retos de nuestra gestión administrativa. En ese sentido, está en marcha el Sistema Nacional de Control de los Recursos Públicos (SINACORP), el cual contempla la construcción de un Centro Nacional de Capacitación, orientado a fortalecer las destrezas auditadoras e instruir a quienes son responsables de la administración de los recursos del Estado.

Se busca certificar los procesos auditores del principal Ente Contralor de los recursos financieros y bienes del Estado, a fin de que éste se modernice con alto nivel técnico, en armonía a su visión, garantizando el buen uso de los bienes y recursos públicos.

La política de acercamiento a la ciudadanía que ha llevado adelante el Tribunal Superior de Cuentas, ha tenido una reacción positiva pues hasta hace un par de años esta institución era percibida por la ciudadanía como una entidad distante, ajena e incluso entendida como un tribunal de justicia. Se ha posibilitado un acercamiento cada vez más creciente de la ciudadanía con el TSC, a través de la implementación de una estrategia de acceso a la información desarrollada a través de la Internet y del trabajo directo con los medios de comunicación, que pone a disposición de nuestra sociedad y de la comunidad internacional, cada una de las auditorías e investigaciones especiales que realiza esta entidad. Con el apoyo de las agencias de cooperación internacional y de organismos financieros podremos llevar adelante iniciativas de la ciudadanía orientadas a sumar esfuerzos conjuntos para mejorar la vinculación entre el control social y el control institucional, todo en beneficio del bien común al lograr manejar con eficacia, eficiencia, transparencia y con honestidad los recursos y bienes del Estado por parte de los servidores públicos.

El 6 de diciembre de 2011, el pleno de magistrados de este Tribunal, decidió declarar el año 2012 como "el año de la rendición de cuentas y participación ciudadana para el Tribunal Superior de Cuentas y todas las instituciones del Estado hondureño". Un proyecto denominado "Fortalecimiento del control fiscal a través de la mejora de la participación ciudadana y de las capacidades de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana", se ejecuta desde octubre del 2011, con apoyo financiero del Banco Mundial, orientado a convocar a múltiples sectores de la soledad hondureña para construir una agenda pública nacional para fortalecer la rendición de cuentas de las instituciones públicas a la ciudadanía, basada en el sentir de los ciudadanos, a través de un proceso deliberativo, incluyente y de acuerdo al espíritu de la unidad nacional.

Esperamos, como todos los años, contar con el apoyo del Congreso Nacional de la República para poder seguir actuando decididamente mediante el ejercicio del control externo posterior y prevenir el desvío de aquellos recursos que siendo destinados a los más pobres, pueden ser objeto de tentación. Esta es nuestra hermosa pero difícil tarea, este es nuestro compromiso. No solamente en el "a posteriori" sino, principalmente en el "a priori" porque solo adelantándonos a las conductas más egoísticas podremos seguir adelante en la construcción de un mejor país donde los ciudadanos puedan volver a creer en sus Instituciones y puedan agradecer a dios Padre por haber nacido en Honduras.

Daysi Oseguera de Ancheta  
Presidenta

# RESUMEN EJECUTIVO

Las actuales autoridades del Tribunal Superior de Cuentas, desde su inicio buscaron fortalecer la entidad con un plan estratégico (2010-2016) orientado a obtener resultados de impacto, aprobando una nueva estructura organizativa, a fin de agilizar y eficientar su rol en los procesos operativos y administrativos. Las medidas operacionales adoptadas originalmente han sido consolidadas y fortalecidas durante el actual periodo, manifestándose en los positivos resultados obtenidos.

Entre las principales actividades realizadas durante el año 2011, podemos ver diferentes acciones registradas que permiten establecer una ágil administración cubriendo diversidad de temas, desde captación de recursos externos, la firma de convenios de cooperación, encuentros internacionales, capacitación de personal, modernización de sistemas informáticos y otros.

En cuanto al informe estadístico podemos indicar que se notificaron 381 informes, 1,912 responsabilidades civiles y 290 responsabilidades administrativas. Se trasladaron 226 expedientes a la Procuraduría General de la República y 31 informes al Ministerio Público. 430 responsabilidades civiles y administrativas, generaron recuperación monetaria, captándose por ello un total de L.2,329.647.61. Asimismo, se emitieron 1,148 resoluciones con responsabilidad por un monto de L. 1,904,487,807.50

Durante el periodo se manifiesta un incremento de los servidores públicos por cumplir con la obligación legal de presentar su respectiva declaración jurada de ingresos, activos y pasivos, al registrarse durante el año un total de 54,828.

En las auditorías se presenta un informe consolidado de las 43 investigaciones realizadas en los sectores centralizados y descentralizados. Se presentan auditorías financieras y de cumplimiento legal, investigaciones especiales y de gestión ambiental de las cuales se formularon 2,182 recomendaciones.

En el ramo municipal, se auditaron 70 municipalidades y 291 municipalidades presentaron la rendición de cuentas. Al ejecutarse el VI seminario sobre Gestión Municipal, que se realiza con apoyo de la Secretaría del Interior y Población y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), se logró atender las 298 municipalidades del país, capacitándose a 1,158 empleados y funcionarios municipales.

En el mes de septiembre el Tribunal Superior de Cuentas presentó por primera vez con sus cuatro componentes, el informe consolidado sobre Rendición de Cuentas sobre la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las instituciones descentralizadas y desconcentradas.

En cuanto a denuncias tramitadas en la Dirección de Participación Ciudadana, se recibieron 366, se trasladaron 201, se desestimaron 129 y se resolvieron 187. Asimismo, se trasladaron a la Secretaría General para su remisión al Ministerio Público 49 denuncias, se emitieron 56 informes, 123 con responsabilidades civiles y 47 con responsabilidad administrativa. La misma entidad capacitó en 64 eventos, 1,761 personas de la Sociedad Civil, y 1,003 servidores públicos, cubriendo 13 departamentos y 64 municipios visitados.

La Dirección de Probidad y Ética incrementó su accionar al montar la primera feria de Comités de Probidad y Ética en los predios del TSC, se restructuraron varios comités de Probidad y Ética entre los servidores públicos de diversas instituciones gubernamentales y se crearon nuevos en la capital y en las principales ciudades del país.

En el periodo se suscribieron varios convenios de cooperación interinstitucional, lo cual viene en beneficio directo del TSC que se ve fortalecido en su accionar. Entre los convenios resalta el firmado con la Oficina Nacional de Auditoría de la República de China (Taiwán), el cual contempla una cooperación técnica y de fortalecimiento institucional.

Los magistrados del TSC presentaron ante el Congreso Nacional de la República, un documento contenido modificaciones a la Ley Orgánica, con el objeto de solventar diversos obstáculos que se presentan actualmente en la búsqueda de adecuar la administración pública y tener más fluidez en las operaciones del mismo.

# BIBITÁCORA MENSUAL

## ENERO

Autoridades del TSC establecieron junto a los representantes de la entidad financiera de Alemania KFW, los lineamientos a seguir para recibir el financiamiento para desarrollar y consolidar el Sistema Nacional de Control de los Recursos Públicos (SINACORP).



## FEBRERO

30 auditores del TSC participaron en el curso sobre Técnicas de Auditorías Asistidas por Computador (TAAC'S), impartido por consultores internacionales.



## MARZO

INFOP y el TSC firmaron convenio de cooperación conjunta para fortalecer la capacitación de los funcionarios y empleados de las 298 municipalidades del país.



## ABRIL

Centenares de servidores públicos cumplieron con su deber de entregar sus respectivas declaraciones juradas en las ventanillas del Tribunal Superior de Cuentas, costumbre ya inveterada entre dicho sector laboral hondureño.



## MAYO

TSC entregó placa de reconocimiento a contralor de USAID señor Ramses Guthier en agradecimiento por su apoyo financiero al departamento de Auditorías Especiales.



## JUNIO

Los Magistrados del TSC, Jorge Bográn Rivera y Daysi Oseguera de Ancheta asistieron a la XXXV asamblea general ordinaria de la OCCEFS realizada en La Habana, Cuba. En la cumbre se realizó la ceremonia de traspaso de la presidencia de parte de la Contraloría General de Cuentas de Guatemala a su similar cubana y se conformó una comisión para elaborar el plan estratégico de la OCCEFS.



# BIBITÁCORA MENSUAL

## JULIO

Técnicos de la Secretaría de Finanzas, del Interior y Población y del Tribunal Superior de Cuentas sostuvieron reuniones con el fin de establecer establecer un Sistema de Administración Integrado (SAMI) que consiste en mantener una base de datos de las 298 municipalidades del país.



## AGOSTO

TSC realizó con éxito la primera feria sobre Probidad y Ética con la asistencia de 37 comités del ramo, integrados por empleados y funcionarios de varias instituciones gubernamentales de Tegucigalpa. El evento fue realizado para ir culturizando los valores de probidad y ética en las instituciones públicas.



## SEPTIEMBRE

El Tribunal Superior de Cuentas entrega al Congreso Nacional el informe de Rendición de Cuentas sobre la Liquidación de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las instituciones descentralizadas y desconcentradas.



## OCTUBRE

Las autoridades del TSC recibieron un lote de 137 computadoras de parte del embajador de China (Taiwán) en Tegucigalpa, Joseph Kuo. El paquete de computadoras fue un beneficio para la institución al aumentar la producción y calidad de varias direcciones del TSC.



## NOVIEMBRE

El Magistrado Jorge Bográn Rivera y el Auditor General de la Oficina Nacional de Auditoría de la República de China (Taiwán), Ching-Long Lin, suscribieron un convenio de cooperación técnica mutua y de fortalecimiento institucional durante su visita a Taipei, China.



## DICIEMBRE

La Magistrada Daysi de Ancheta toma cargo de presidencia del Tribunal Superior de Cuentas y pasa a la historia como la primera mujer en ocupar este alto cargo de la institución que es desempeñado por un periodo de un año en forma alterna con sus dos compañeros Magistrados, durante siete años, de acuerdo al orden establecido por el Congreso Nacional.



## 1. Estadísticas Generales

N°	DETALLE	TRIMESTRES				TOTAL ANUAL
		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	
1	Informes Notificados	114	113	88	66	381
2	Responsabilidades Civiles Notificadas	937	364	347	264	1,912
	Responsabilidades Administrativas					
3	Notificadas	46	75	81	88	290
	Expedientes trasladados a la					
4	Procuraduría General de la República	39	37	100	50	226
	Informes remitidos al Ministerio Público					
5	en respuesta a sus solicitudes	13	8	8	2	31
	Responsabilidades civiles y					
6	administrativas que generaron					
	recuperación monetaria	73	120	106	131	430
	Monto recuperado por concepto de					
	responsabilidades Civiles y					
7	Administrativas				L. 2,329,647.61	
	Expedientes trasladados al Pleno de					
8	Magistrados	463	311	388	72	1,234
9	Resoluciones con responsabilidad	88	229	431	400	1148
	Monto de Resoluciones con				L.	L.
10	responsabilidad	L. 154,494,214.49	L. 101,495,458.74	1,321,249,573.90	327,248,560.37	*L. 1,904,487,807.50
		\$ . 0.00	\$ . 28,500.00	\$ . 3,133.62	\$ . 11,810.28	\$ . 43,443.90
	Número de Resoluciones sin					
11	responsabilidad	17	90	99	137	343
	Monto de las Resoluciones sin					
12	responsabilidad	L. 747,260.37	L. 22,278,018.72	L. 31,779,671.04	L. 56,290,501.63	*L. 111,095,451.76
		\$ . 0.00	\$ . 0.00	\$ . 6,106.78	\$ . 10,835.73	\$ . 16,942.51
13	Impugnaciones Recibidas	695	582	199	244	1,720

\*Nota: Cantidad global para referencia, no refleja dato exacto pues incluye cantidades de solidarios (duplicadas)

## 2. Declaraciones Juradas

No.	TIPO DE DECLARACION	TRIMESTRES				ACUMULADO ANUAL
		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	
1	Primera vez	791	1,225	524	497	3,037
2	Segunda o posterior vez	4,170	7,520	1,555	3,044	16,289
3	Cesantías	301	325	513	2,195	3,334
4	Tramitaciones por aumento de sueldo	1,092	1,807	4,724	2,067	9,690
5	Declaraciones por Actualización Anual	7,226	10,884	591	446	19,147
6	Declaraciones en Línea	2,318	1,013	*	*	3,331
	TOTAL	15,898	22,774	7,907	8,249	54,828

### 3. Informe Consolidado de Auditorías realizadas a los Sectores Centralizados y Descentralizados

Nº	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORIA	PERÍODO AUDITADO	MONTO PRESUPUESTARIO AUDITADO (L.)	Nº DE RESPONSABILIDADES	Nº DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	STATUS		
			TIPO DE AUDITORIA	PERÍODO AUDITADO	MONTO PRESUPUESTARIO AUDITADO (L.)	CIVILES (L.)	ADMINISTRATIVAS	FIRMADO	NOTIFICADO	
1	003-2009-DASEF-SRE-A	SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES	X	01/01/2001	422,509,217.15	PRC-01/635,347.54 PRC-02/5,347.50 PRC-03/19,086.67 PRC-04/77,800.00 PRC-05/96,866.67 PRC-06/62,211.42 PRC-07/19,086.67 PRC-08/21,866.67 PRC-09/29,400.00 PRC-10/12,000.00 PRC-11/83,160.00 PRC-12/40,343.76	PR-ADMINISTRATIVA 01,02, 03, 04 y 05	73	079-2011-DA 04/02/2011	17/03/2011, SEGUN NEMO 17/2011-DACD
2	002-2010-DA-PE	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN FRANCISCO MORAZÁN	X	01/10/2004	30/06/2009	PRC-01/67,602.00 PRC-02/364,891.53 PRC-03/262,620.09 PRC-04/12,489.45 PRC-05/61,898.98 PRC-06/77,062.85 PRC-07/47,416.71 PRC-08/2,272.28 PRC-09/13,924.25 PRC-10/33,121.18 PRC-11/140,105.3 PRC-12/82,272.28 PRC-13/368,484.23 PRC-14/255,674.47 PRC-15/160,711.37 PRC-16/167,866.88 PRC-17/107,55.86 PRC-18/54,291.56 PRC-19/43,535.70 PRC-20/50,148.62 PRC-21/34,061.45 PRC-22/29,405.25	PR-ADMINISTRATIVA 01,02, 03, 04 y 05	14	101-2011-DA 11/02/2011	23/02/2011, SEGUN NEMO 47- 17/2011-DACD
3	005-2011-DASHI	COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)	X	01/09/2010	31/12/2010	3,867,174.68	No Tiene	PR-ADMINISTRATIVA 01,02, 03, 04 y 05	206-2011-DA 30/03/2011	
4	001-2010-DASHI/HONDURCOR-B	EMPRESA DE CORREOS DE HONDURAS	X	01/01/2005	31/12/2009	PRC-01/12,000.00 PRC-02/9,000.00 PRC-03/27,000.00 PRC-04/84,000.00 PRC-05/49,500.00 PRC-06/24,000.00	No Tiene	2	243-2011-DA 06/04/2011	150/4/2011, SEGUN NEMO 28/2011-DACD
5	011-2010-DASHI	EMPRESA HONDUREÑA DE CORREOS (HONDUCOR)	X	01/01/2010	30/09/2010	PRC-01/24,000.00 PRC-02/24,000.00 PRC-03/18,598.70	No Tiene	2	285-2011-DA 13/04/2011	11/05/2011, SEGUN NEMO 336-2011-DACD
6	006-2011-DASHICF	CORPORACIÓN HONDUREÑA DE DESARROLLO FORESTAL (COHDEFOR)	X	01/01/2004	31/12/2004	430,139.73	No Tiene	1	27/05/2011-DA 27/05/2011	17/06/2011, SEGUN NEMO 446-2011-DACD
7	004-2010-DA-PE	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN- PLAN EFA	X	01/10/2004	30/06/2009	No Aplica				18/05/2011, SEGUN NEMO 12/2011-DA-PE

Nº	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	Financiera y Cumplimiento Legal	Informe especial	Investigación Especial	Gestión Ambienteal	Fiscalización	Otros: Detallar	DEL	AL	MONTO PRESUPUESTARIO AUDITADO (L.)	CIVILES (L.)	Nº DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	Nº DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	STATUS					
8	003-2011-DASEF-SERA	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES									PRC-30/22-325.00. PRC-31/20-350.00 PRC-32/20-350.00 PRC-33/13-717.20 PRC-34/12-775.00 PRC-35/28-375.00 PRC-36/24-300.00 PRC-37/16-375.00 PRC-38/22-375.00 PRC-39/31-100.00 PRC-40/17-375.00 PRC-41/23-700.00 PRC-42/17-375.00 PRC-43/134-675.00 PRC-44/5-3875.00 PRC-45/12-775.00 PRC-46/1075.00 PRC-47/17-375.00 PRC-48/23-322.56 PRC-49/21-444.11 PRC-50/21-444.11 PRC-51/40/245.37 PRC-52/1.169.721.35 PRC53 108.416.61 PRC54 433.64.69 PRC55 844.493.37									
9	006-2010-DASEF-CENOSA-A	CANCELACIÓN DE LA DEUDA QUE MANTIENE CEMENTOS DEL NORTE		X	(Informe especial penal)	02/05/2006	31/12/2008	No Aplica		No Tiene			1	360-2011-DA 19/05/2011	15/06/2011, SEGUN MENO 439-2011-DACD					
10	008-2008-DASSI-IPM-A	INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR (IPM)		X		01/01/2006	30/06/2010	1.1861.801.201.02		No Tiene			1	360-2011-DA 19/05/2011	15/06/2011, SEGUN MENO 439-2011-DACD					
11	010-2010-DASHICF-A	INSTITUTO DE CONSERVACIÓN FORESTAL (ICF)		X		01/01/2007	31/12/2009	82.655.406.20		No Tiene			10	429-2011-DACD 10/08/2011	21/08/2011, SEGUN 459-2011- DACD					
12	001/2011-3AEFCR-SICA	CCP (Comisión centroamericana permanente para la erradicación de la producción, tráfico, consumo y uso ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y delitos conexos)		X		01/01/2008	31/12/2010	6.094.019.03		No Tiene			7	OFICIO No. MDOA-085-2011- TSC 1306/2011	09/06/2011, SEGUN MENO 421-2011-DACD					
13	001-2011-DASEF-INPREMA-A	INPREMA		X		01/06/2005	30/01/2011	No Aplica		No Tiene			7	410-2011-DA 06/08/2011	09/06/2011, SEGUN MENO 421-2011-DACD					
14	001-2010-DASSI-DNA-DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE		X		01/01/2006	31/01/2010	46.398.161.10	PRC-01/1213.980.94 PRC-02/1213.980.94	PR-ADMINISTRATIVA 01-02, 03 y 04			15	489-2011-DA 29/06/2011	15/07/2011, SEGUN MENO 542-2011-DACD					
15	007-2010-DARNA-SAGA	SAG-SOBRE COMPRA ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE SEMILLA		X		02/01/2006	30/03/2010	No Aplica		No Tiene			3	496-2011-DA 30/06/2011	11/07/2011, SEGUN MENO 523-2011-DACD					
16	004-2011-DASEF-SREA	SRE-SOBRE LA TRANSFERENCIA POR LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ		X	(Informe especial penal)	23/01/2007	31/12/2010	No Aplica		No Tiene			1	495-2011-DA 30/06/2011	20/07/2011, SEGUN MENO 546-2011-DACD					
17	006-2010-DASS-SSC-AD-A	SECRETARIA DE CULTURA, ARTE Y DEPORTES (ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS)		X		14/02/2007	30/06/2010						8	495-2011-DA 30/06/2011	18/07/2011, SEGUN MENO 543-2011-DACD					

Nº	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORIA	PERÍODO AUDITADO	MONTO PRESUPUESTARIO AUDITADO (L.)	CIVILES (L.)	ADMINISTRATIVAS	Nº DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	STATUS
18	011-2009-DASS-JSDP-F	SECRETARIA DE ESTADO DEL DESPAÑO-PRECEDENCIAL	X	01/01/2006 - 30/06/2009	USD 1,000,000.00 PRC-020USD 600,400.00	No Tiene	No Tiene	2	501-2011-DA 30/06/2011 SEGUN MEMO 542-2011-DACD
19	002-2011-DASEF-SRE-A	SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	X	X (Informe especial penal)	01/04/2008 - 31/10/2008	No Aplica	No Tiene	6	502-2011-DA 30/06/2011 SEGUN MEMO 546-2011-DACD
20	001-2011-DASS-JPRA	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	X	27/01/2010 - 31/12/2010	226,988.617.00	No Tiene	No Tiene	4	504-2011-DA 30/06/2011 SEGUN MEMO 542-2011-DACD
21	004-2011-DASI-FOSOVI	FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA (FOSOVI)	X	01/01/2009 - 31/12/2010	16,843,131.74	PRC-027,155.30	PR-ADMINISTRATIVA 01/02 y 03	17	503-2011-DA 06/07/2011 SEGUN MEMO 526-2011-DACD
22	001-2011-DASI-DNT-A	DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSITO	X	01/01/2005 - 31/12/2009	42,643,938.79	PRC-028,644,227.66	PR-ADMINISTRATIVA 01 y 02	27	586-2011-DACD 12/08/2011 SEGUN MEMO 624-2011-DACD
23	001-2011-SAE-AMHON	AMHON	X	01/01/2010 - 31/05/2010	6,032,483.00	No Tiene	No Tiene	5	No aplica No aplica
24	003/2007-DASEF-PM-B	INSTITUTO DE PREVISION MILITAR (IPM)	X	01/02/2005 - 31/04/2007	No Aplica	PRC-0148,983.74 PRC-022,177,811.20 PRC-031,386.72	No Tiene	1	683-2011-DACD 27/09/2011 SEGUN MEMO 713-2011-DACD, SE REMITO A AUTENTICA
25	002/2011-DASI-DGT-A	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE	X	01/08/2007 - 31/12/2010	59,623,398.00	No Tiene	PR-ADMINISTRATIVA 01/02 y 03	20	670-2011-DACD 27/09/2011 707-2011-DACD
26	003/2011-DASS-JSDP	SECRETARIA DEL DESPACHO PRESIDENCIAL	X	01/12/2009 - 31/01/2010	4,250,000.00	PRC-01/1,196,781.70	No Tiene	1	679-2011-DACD 27/09/2011 07/10/2011, SEGUN MEMO 713-2011-DACD, SE REMITO A AUTENTICA
27	002/2010-SAE-UEGFA-A	SECRETARIA DE SALUD	X	01/01/2006 - 31/12/2009	62,389,407.57	No Tiene	No Tiene	12	67/2011-DACD 23/09/2011 29/09/2011, SEGUN MEMO 604-2011-DACD, SE REMITO A AUTENTICA.
28	004-2010-DASS-JHNFA-A	INSTITUTO HONDUREÑO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	X	01/10/2006 - 31/12/2009	701,240,604.39	No Tiene	No Tiene	42	684/2011-DACD 28/09/2011
29	004-2010-DASEF-EDUCREDITO	EDUCREDITO	X	01/01/2004 - 31/12/2009	366,162,784.61	No Tiene	No Tiene	85	697-2011-DACD 30/09/2011

Nº	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	Financiera y Cumplimiento Legal	Informe especial	Investigación Especial	Gestión Ambiental	Fiscalización	Otros: Detallar	PERÍODO AUDITADO	MONTO PRESUPUESTARIO AUDITADO (L.)	CIVILES (L.)	ADMINISTRATIVAS	Nº DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	RECOMENDACIONES	STATUS	
30	005-2010-DASEF-CNEB-A	COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS	X						01/02/2006	28/02/2010	No Aplica		31	696-2011-DACD 30/09/2011		
31	004-2010-DASSI-SDP-A	SECRETARIA DE ESTADO DEL DESPACHO PRESIDENCIAL	X						01/08/2009	31/01/2010						
32	007-2009-DA	SECRETARIA TÉCNICA Y DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (SENASA-SALUD ANIMAL)	X						01/01/2005	30/06/2009	62,573,530.10		No Tiene	No Tiene	11	752-2011-DACD 27/10/2011
33	005-2010-DARNA-SENASA-A	SECRETARIA DE ESTADO DEL DESPACHO DE SALUD (ALMACEN CENTRAL DE MEDICAMENTOS)	X						02/01/2005	31/12/2009	No aplica		No Tiene	No Tiene	20	789-2011-DACD 08/11/2011
34	002-2009-DASS-ACMSS-A	INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)	X						01/06/2006	31/12/2008	1,307,069,236.22				10	791-2011-DACD 09/11/2011
35	001-2010-DASS-IHSS-A								01/01/2006	31/12/2009						

Nº	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	Financiera y Cumplimiento Legal	Informe Especial	Investigación Ambiental	Gestión Especial	Fiscalización	Otros: Detallar	PERÍODO AUDITADO	MONTO PRESUPUESTARIO AUDITADO (L.)	Nº DE RESPONSABILIDADES CIVILES (L.)	ADMINISTRATIVAS	Nº DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	FIRMADO	NOTIFICADO	STATUS
36	001-2010-DASS-PRAF-ERP-A	PROGRAMA DE ASIGNACIÓN FAMILIAR-PRAF (ERP)	X						01/09/2008 - 31/12/2009	474,213,768.29 PRC-01/513615.15	No Tiene	17	808-2011-DACD 10/11/2011			
37	005-2011-DASS-PEIG-A	FEDERACION HONDUREÑA DE GIMNASIA	X						01/01/2006 - 31/12/2010	4,222,690.06 PRC-01/513615.15	No Tiene	11	808-2011-DACD 15/11/2011			
38	001-2011-DARNA-CLY-AMPROLOGIA	001-2011-DARNA-CLY-ICFB	X													86
	001-2011-DARNA-CLY-MUNICIPALIDAD DE LAS VEGAS-C	001-2011-DARNA-CLY-MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DE YOJOA-D														97
	001-2011-DARNA-CLY-MUNICIPALIDAD DE TAUABÉ-E	001-2011-DARNA-CLY-MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CUENCA DELLAGO DE YOJOA	X						02/01/2008 - 31/12/2010	No Aplica	No Tiene	9	808-2011-DACD 15/11/2011			
	001-2011-DARNA-CLY-MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA-G	001-2011-DARNA-CLY-MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE COMAYAGUA-H														12
	001-2011-DARNA-CLY-SERNAH	001-2011-DARNA-CLY-SIG-J														16
	001-2011-DARNA-CLY-HONDULGOK	001-2011-DARNA-CLY-ENEEL														14
	003-2010-DASS-PAH-ERP-A	PROGRAMA AMPLIANDO HORIZONTES, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION-ERP	X													11
39	003-2010-DASS-PAH-ERP-A	FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHSIDM	X						01/02/2011 - 30/09/2011	117,200.00	No Tiene	2	No aplica	No aplica	No aplica	
40	Sin número	FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHSIDM	X													
41	004-2010-DASS-PRALEBA-ERP-A	PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN BÁSICA PARA JOVENES Y ADULTOS (PRALEBAH)	X						01/01/2005 - 31/12/2009	314,085,625.07	PR-ADMINISTRATIVA PRC-02/2.912950.81 01 y 02	19	825-2011-DACD 21/11/2011			
42	001-2011-DASS-CONEANFO-A	COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA NO FORMAL	X						01/01/2006 - 30/06/2010	387,715,295.39 PRC-03/102,599.50	PRC-01/40,141.15 PRC-02/40,141.15 PRC-03/102,599.50	No Tiene	13	825-2011-DACD 21/11/2011		
43	004-2011-DASS-IPGRA	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X						01/02/2006 - 31/12/2010	223,989,803.11	PRC-01/77,448.30	No Tiene	7	825-2011-DACD 21/11/2011		

\* No incluye auditorías en proceso, únicamente informes concluidos.

#### 4. Investigaciones sobre Enriquecimiento Ilícito

Nº DE INFORME	Nº EXPEDIENTE DE FUNCIONARIO	PERÍODO INVESTIGADO	RESPONSABILIDAD CIVIL	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	RESULTADO SIN RESPONSABILIDAD	MONTO PROVISIONAL DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO (L.)
001	98781	01/06/2006 al 30/09/2009			X	0.00
002	189744	01/01/2005 al 30/09/2009	X			1,132,554.94
004	503037	21/09/2006 al 31/05/2010	X			100,500.00
005	23935	01/01/2005 al 30/09/2009			X	0.00
<b>TOTAL</b>						<b>1,233,054.94</b>

#### 5. Seguimiento de Recomendaciones de Informes de Auditorías

Nº	DESCRIPCIÓN	DETALLE DE INFORMACIÓN POR TSC		TOTAL
		TSC	UAI	
<b>1</b>	<b>INSTITUCIONES</b>			
	Informes de Auditoria Recibidos	97	160	257
	Informes de Auditoria Cerrados	37	118	155
<b>2</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>			
	Recomendaciones Formuladas	778	1404	2182
	Recomendaciones Implementadas	433	989	1422
<b>3</b>	<b>PLANES DE ACCION</b>			
	Planes de Acción Solicitados	43	52	95
	planes de Acción recibidos	50	95	95
<b>4</b>	<b>INSTITUCIONES</b>			
	Numero de Instituciones de los Informes Recibidos	N/A	N/A	71
	Numero de Instituciones de los Informes Cerrados	N/A	N/A	45

\*Nota: Las instituciones de la administración pública son auditadas tanto por las Unidades de Auditoría Interna como por el TSC.

#### 6. Supervisión de Auditorías Internas

Nº	DESCRIPCION	TOTAL
<b>REVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE INFORMES DE AUDITORIA</b>		
	Informes Revisados con Responsabilidad	19
	Informes Revisados de Control Interno	168
<b>INFORMES DE AUDITORIAS INTERNAS</b>		
	Circulados por las Unidades de Auditoria Interna	161
	Notificados por Secretaría General del TSC	4
<b>SUPERVISIÓN Y ASESORAMIENTO A LAS UNIDADES DE AUDITORIA INTERNA</b>		
	Supervisiones realizadas	691
	Asistencia Técnica In-Situ	109
	Numero de Instituciones /Municipalidades	85
<b>UNIDADES DE AUDITORIA INTERNA EVALUADAS</b>		
	No. De Unidades Sector no Municipal	3
	Nº de Unidades Municipales	No Aplica

## 7. Informes de Auditorías Municipales

Nº	Nº INFORME	MUNICIPALIDAD AUDITADA	PERÍODO AUDITADO	MONTO PRESUPUESTARIO AUDITADO	No. DE RESPONSABILIDADES CIVILES	ADMINISTRATIVAS	NUMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	FIRMADO	STATUS NOTIFICADO
1	030-2009-DASM-CFTM	Municipalidad de Tocoa, Colón	28/08/2007 - 16/04/2009	-	2	9	16	Si	Si
2	052-2009-DASM-CFTM	Municipalidad de Las Vegas, Santa Bárbara	01/11/2005 - 24/08/2009	-	-	1	11	Si	Si
3	076-2009-DASM-CFTM	Municipalidad de Intibucá, Intibucá	25/09/2007 - 18/11/2009	-	3	1	22	Si	Si
4	024-2010-DASM-ERP	Municipalidad de Candelaria, Lempira	27/06/2008 - 20/04/2010	-	2	1	12	Si	Si
5	061-2009-DASM-CFTM	Municipalidad de Retoca, Francisco Morazán	12/12/2006 - 08/09/2008	-	-	1	7	Si	Si
6	010-2010-DASM-ERP	Municipalidad de Valladolid, Lempira	16/12/2008 - 23/03/2010	-	2	5	15	Si	Si
7	010-2010-DASM-ERP-B	Municipalidad de Valladolid, Lempira	16/12/2008 - 23/03/2010	-	-	-	-	Si	Si
8	010-2010-DASM-ERP-C	Municipalidad de Valladolid, Lempira	16/12/2008 - 23/03/2010	-	-	-	-	Si	Si
9	057-2009-DASM-CFTM	Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán	30/09/2005 - 02/09/2009	-	-	-	19	Si	Si
10	008-2010-DASM-ERP	Municipalidad de La Libertad, Francisco Morazán	15/10/2008 - 31/03/2010	-	2	-	14	Si	Si
11	026-2010-DASM-ERP	Municipalidad de Virginia, Lempira	18/09/2007 - 10/05/2010	-	-	5	16	Si	Si
12	019-2010-DASM-ERP	Municipalidad de Lepeaera, Lempira	14/05/2008 - 19/03/2010	-	12	-	20	Si	Si
13	062-2009-DASM-CFTM	Municipalidad de Florida, Copán	14/06/2007 - 02/09/2009	-	5	1	18	Si	Si
14	065-2009-DASM-CFTM	Municipalidad de Yanula, La Paz	10/09/2007 - 02/09/2009	-	9	7	14	Si	Si
15	020-2010-DASM-ERP	Municipalidad de Santa Cruz, Lempira	18/12/2007 - 22/03/2010	-	3	-	22	Si	Si
16	033-2009-DASM-CFTM	Municipalidad de Tatumbia, Francisco Morazán	08/10/2005 - 27/04/2009	-	7	-	25	Si	Si
17	017-2010-DASM-ERP	Municipalidad de Colomancagua, Intibucá	14/09/2007 - 24/03/2010	-	10	-	20	Si	Si
18	015-2010-DASM-ERP	Municipalidad de San Miguelito, Francisco Morazán	27/06/2008 - 18/03/2010	-	4	1	20	Si	Si
19	058-2009-DASM-CFTM	Municipalidad de Chinacla, La Paz	22/02/2007 - 02/09/2009	-	8	-	21	Si	Si
20	058-2009-DASM-CFTM-B	Municipalidad de Chinacla, La Paz	22/02/2007 - 02/09/2009	-	-	-	-	Si	Si
21	063-2009-DASM-CFTM	Municipalidad de Victoria, Yoro	25/11/2005 - 08/09/2009	-	10	9	30	Si	Si
22	059-2009-DASM-CFTM-AM-A	Trinidad, Santa Bárbara	14/09/2007 - 02/09/2009	-	4	9	15	Si	Si
23	025-2010-DASM-ERP-AM-A	Tomalá, Lempira	19/12/2007 - 20/04/2010	-	4	8	23	Si	Si
24	012-2010-DASM-ERP-AM-A	Santa Bárbara, Santa Bárbara	09/05/2007 - 02/03/2010	-	3	2	22	Si	Si
25	053-2009-DASM-CFTM-AM-A	Nacaome, Valle	18/11/2005 - 25/08/2009	-	14	11	17	Si	Si
26	079-2009-DASM-CFTM-AM-A	Catacamas, Olancho	01/05/2006 - 31/10/2009	-	25	1	20	Si	Si
27	006-2009-DASM-CFTM-AM-A	San Francisco de Yojoa, Cortés	01/06/2004 - 24/03/2009	-	11	3	28	Si	Si
28	003-2011-DASM-CFTM-AM-A	Dolores, Intibucá	26/06/2008 - 28/02/2011	39899,275.74	11	5	26	Si	Si
29	009-2010-DASM-ERP-AM-A	Pirae, Lempira	18/09/2007 - 17/03/2010	-	1	1	29	Si	Si
30	009-2011-DAM-CFTM-AM-A	La Encarnación, Ocotepeque	26/09/2008 - 28/02/2011	35141,381.44	9	3	35	Si	Si
31	009-2011-DAM-CFTM-AM-B	La Encarnación, Ocotepeque	26/09/2008 - 28/02/2011	-	-	-	-	Si	Si
32	014-2011-DAM-CFTM-AM-A	Langue, Valle	18/07/2008 - 28/02/2011	4,3852,401.55	4	6	31	Si	Si
33	005-2011-DAM-CFTM-AM-A	Ocotepeque, Ocotepeque	01/05/2006 - 28/02/2011	89536,028.63	7	3	27	Si	Si
34	072-2009-DASM-CFTM-AM-A	San Juan de Flores, Francisco Morazán	01/01/2005 - 16/11/2009	-	21	3	32	Si	Si
35	066-2009-DASM-CFTM-AM-A	Jocón, Yoro	05/04/2006 - 09/11/2009	-	3	-	23	Si	Si

Nº	Nº INFORME	MUNICIPALIDAD AUDITADA	PERÍODO AUDITADO		MONTO PRESUPUESTA- RIO AUDITADO	CIVILES	ADMINISTRATIVAS	No. DE RESPONSABILIDADES RECOMEN- DACIONES EMITIDAS	FIRMADO	NOTIFICADO	STATUS
			DE	HASTA							
36	028-2010-DASM-ERP-AM-A	Santa Rita, Santa Bárbara	26/10/2007	13/05/2010	-	4	1	20	Si	Si	Si
37	004-2011-DAM-CFTM-AM-A	San Esteban, Olancho	14/12/2007	28/02/2011	56396,381.08	3	9	24	Si	Si	Si
38	010-2011-DAM-CFTM-AM-A	Guayape, Olancho	23/07/2008	28/02/2011	29303,280.62	20	11	35	Si	Si	Si
39	001-2009-DASM-CFTM-AM-A	Trujillo, Colón	01/05/2006	23/03/2009	-	13	4	50	Si	Si	Si
40	013-2011-DAM-CFTM-AM-A	San Francisco de Opalaca, Intibucá	29/08/2007	28/02/2011	39438,487.62	7	8	24	Si	Si	Si
41	012-2011-DAM-CFTM-AM-A	Mangüilie, Olancho	05/12/2008	25/02/2011	26135,924.01	4	1	30	Si	Si	Si
42	004-2010-DASM-ERP-AM-A	Copán Ruinas, Copán	09/12/2008	22/02/2010	59876,519.22	5	4	23	Si	Si	Si
43	001-2011-DAM-CFTM-AM-A	Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Francisco Morazán	01/03/2006	28/02/2011	200666,678.48	11	4	27	Si	Si	Si
44	011-2009-DASM-CFTM-AM-A	Omoa, Cortés	14/12/2007	31/03/2009	-	15	2	30	Si	No	Si
45	011-2010-DASM-ERP	Mapulaca, Lempira	21/05/2008	06/04/2010	22527,649.69	4	5	22	Si	Si	Si
46	008-2011-DAM-CFTM-AM-A	Copán Ruinas, Copán	23/02/2010	28/02/2011	37543,164.75	5	5	35	Si	No	Si
47	008-2011-DAM-CFTM-AM-B	Copán Ruinas, Copán	23/02/2010	28/02/2011	-	-	-	-	Si	No	Si
48	002-2011-DAM-CFTM-AM-A	Patuca, Olancho	23/07/2008	28/02/2011	29723,258.97	6	12	39	Si	Si	Si
49	018-2009-DASM-CFTM-AM-A	Sonaguera, Colón	19/05/2006	30/03/2009	-	2	10	40	Si	Si	Si
50	015-2011-DAM-CFTM-AM-A	Goascorán, Valle	14/12/2007	28/02/2011	45035,602.14	4	4	35	Si	No	Si
51	023-2010-DASM-ERP-AM-A	Yamaranguila, Intibucá	14/05/2008	26/04/2010	39810,561.83	3	3	26	Si	Si	Si
52	049-2009-DASM-CFTM-AM-A	Marcala, La Paz	14/12/2008	25/08/2009	33488,895.43	12	1	28	Si	Si	Si
53	036-2009-DASM-CFTM-AM-A	Puerto Lempira, Gracias a Dios	13/09/2007	16/09/2009	31712,113.26	12	-	20	Si	Si	Si
54	016-2011-DAM-CFTM-AM-A	San Manuel, Cortés	01/09/2006	28/02/2011	98276,857.91	14	8	36	Si	No	Si
55	026-2011-DAM-CFTM-AM-A	Bonito Oriental	24/05/2006	30/06/2011	41325,683.43	12	4	23	Si	No	Si
56	011-2011-DAM-CFTM-AM-A	Gracias, Lempira	14/06/2007	28/02/2011	96085,616.66	33	11	38	Si	No	Si
57	019-2011-DAM-CFTM-AM-A	Sabá, Colón	28/03/2006	30/06/2011	47072,806.15	8	21	31	Si	No	Si
58	019-2011-DAM-CFTM-AM-B	Sabá, Colón	28/03/2006	30/06/2011	-	-	-	-	Si	No	Si
59	020-2011-DAM-CFTM-AM-A	Santa Rita, Yoro	09/05/2006	30/06/2011	110880,092.60	15	-	30	Si	Si	Si
60	021-2011-DAM-CFTM-AM-A	San Antonio de Flores, Choluteca	18/12/2008	30/06/2011	50619,788.31	3	2	30	Si	Si	Si
61	029-2011-DAM-CFTM-AM-A	El Porvenir, Atlántida	09/05/2006	30/06/2011	62832,992.72	18	2	29	Si	Si	Si
62	022-2011-DAM-CFTM-AM-A	San Jerónimo, Comayagua	18/10/2005	30/06/2011	57822,396.70	9	2	37	Si	Si	Si
63	030-2011-DAM-CFTM-AM-A	Arenal, Yoro	11/08/2006	30/06/2011	45984,337.38	7	4	52	Si	Si	Si
64	005-2010-DAM-CFTM-AM-A	Salamá, Olancho	15/12/2007	31/07/2010	40489,042.11	11	-	28	Si	Si	Si
65	023-2011-DAM-CFTM-AM-A	Alauca, El Paraíso	30/09/2005	30/06/2011	60200,487.23	14	10	33	Si	Si	Si
66	028-2011-DAM-CFTM-AM-A	Jacaleapa, El Paraíso	12/12/2006	30/06/2011	54932,111.57	3	3	28	Si	Si	Si
67	013-2010-DASM-ERP-AM-A	Maraita, Francisco Morazán	25/01/2002	01/03/2010	45892,499.01	13	-	37	Si	Si	Si
68	031-2011-DAM-CFTM-AM-A	La Unión, Olancho	13/07/2007	30/06/2011	47704,725.62	4	4	32	Si	Si	Si
69	031-2010-DAM-CFTM-AM-A	Mancomunidad de Municipios del Norte de Choluteca (MANORCHO)	01/01/2006	30/09/2010	11343,743.02	3	-	17	Si	Si	Si
70	006-2011-DAM-CFTM-AM-A	San Lorenzo, Valle	03/12/2008	28/02/2011	100016,976.67	11	10	31	Si	Si	Si
					1833567,761.55	504	261	1,670			

## 8. Rendicion de Cuentas Municipales por Departamento

DETALLE POR DEPARTAMENTO	No. MUNICIPIOS	No. MUNICIPIOS PRESENTACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS	CUMPLIMIENTO ART. 98 LEY DE MUNICIPALIDADES
Atlántida	8	7	0
Colón	10	10	2
Comayagua	21	20	4
Copán	23	23	3
Cortés	12	12	0
Choluteca	16	16	4
El Paraíso	19	19	7
Francisco Morazán	28	28	10
Gracias a Dios	6	5	0
Intibucá	17	17	3
Islas de la Bahía	4	4	0
La Paz	19	18	5
Lempira	28	28	8
Ocotepeque	16	16	3
Olancho	23	23	5
Santa Bárbara	28	26	4
Valle	9	9	1
Yoro	11	10	0
<b>TOTALES</b>	<b>298</b>	<b>291</b>	<b>59</b>

## 9. Rendición de Cuentas Municipales por Municipio

MUNICIPALIDAD	PRESENTACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS		CUMPLIMIENTO ART. 98 LEY DE MUNICIPALIDADES
	año 2009	año 2010	
<b>Atlantida</b>			
La Ceiba	1		
El Porvenir	1	1	
Esparta	1	1	
Jutiapa		1	
La Masica	1	1	
San Francisco	1	1	
Tela	1	1	
Arizona	1	1	
<b>Colón</b>			
Trujillo	1	1	1
Balfate		1	
Iriona		1	1
Limón	1	1	
Sabá	1	1	
Santa Fe	1	1	
Santa Rosa de Aguán	1	1	
Sonaguera	1	1	
Tocoa	1	1	
Bonito Oriental	1	1	
<b>Comayagua</b>			
Comayagua	1	1	
Ajuterique		1	
El Rosario		1	
Esquías		1	1
Humuya	1	1	1
La Libertad	1	1	
Lamaní		1	
La Trinidad	1	1	
Lejamaní	1	1	
Meámbar		1	
Minas de Oro	1	1	
Ojos de Agua			
San Jerónimo		1	
San José de Comayagua	1	1	1
San José del Potro	1	1	1
San Luis	1	1	
San Sebastián		1	
Siguatepeque		1	
Villa de San Antonio		1	
<b>MUNICIPALIDAD</b>			
PRESENTACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS		CUMPLIMIENTO ART. 98 LEY DE MUNICIPALIDADES	
año 2009		año 2010	
<b>Copan</b>			
Santa Rosa de Copán	1	1	
Cabañas	1	1	
Concepción	1	1	
Copán Ruinas	1	1	
Corquín	1	1	
Cucuyagua	1	1	
Dolores	1	1	

MUNICIPALIDAD	PRESENTACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS		CUMPLIMIENTO ART. 98 LEY DE MUNICIPALIDADES
	año 2009	año 2010	
Dulce Nombre	1	1	
El Paraíso	1	1	
Florida	1	1	
La Jigua	1	1	
La Unión	1	1	1
Nueva Arcadia	1	1	
San Agustín	1	1	1
San Antonio	1	1	
San Jerónimo	1	1	
San José	1	1	
San Juan de Opoa	1	1	
San Nicolás	1	1	
San Pedro de Copán	1	1	
Santa Rita	1	1	
Trinidad de Copán	1	1	1
Veracruz	1	1	
<b>Cortés</b>			
San Pedro Sula	1	1	
Choloma	1	1	
Omoa	1	1	
Pimienta	1	1	
Potrerillos	1	1	
Puerto Cortés	1	1	
San Antonio de Cortés		1	
San Francisco de Yohoja		1	
San Manuel		1	
Santa Cruz de Yohoja	1	1	
Villanueva	1	1	
La Lima	1	1	
<b>Choluteca</b>			
Choluteca		1	
Apacilagua		1	
Concepción de María	1	1	
Duyure		1	1
El Corpus	1	1	1
El Triunfo		1	
Marcovia	1	1	
Morolica	1	1	
Namasigue		1	
Orocuina	1	1	
Pespire	1	1	
San Antonio de Flores	1	1	
San Isidro	1	1	1
San José	1	1	1
San Marcos de Colón	1	1	
Santa Ana de Yusguare	1	1	
<b>El Paraíso</b>			
Yuscarán		1	1
Alauca		1	
Danlí	1	1	
El Paraíso	1	1	
Güinope		1	

MUNICIPALIDAD	PRESENTACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS		CUMPLIMIENTO ART. 98 LEY DE MUNICIPALIDADES
	año 2009	año 2010	
Jacaleapa		1	1
Liure	1	1	
Morocelí		1	
Oropolí		1	
Potrerillos	1	1	
San Antonio de Flores		1	1
San Lucas		1	1
San Matías	1	1	1
Soledad	1	1	1
Teupasenti		1	
Texiguat		1	
Vado Ancho		1	
Yauyupe	1	1	1
Trojes	1	1	
<b>Francisco Morazán</b>			
Distrito Central		1	
Alubaren		1	1
Cedros	1	1	
Curarén	1	1	1
El Porvenir		1	
Guaimaca	1	1	
La Libertad	1	1	1
La Venta	1	1	1
Lepaterique	1	1	
Maraita		1	1
Marale		1	
Nueva Armenia		1	
Ojojona		1	
Orica		1	
Reitoca	1	1	1
Sabanagrande		1	
San Antonio de Oriente		1	
San Buenaventura		1	1
San Ignacio	1	1	
San Juan de Flores		1	1
San Miguelito		1	1
Santa Ana	1	1	1
Santa Lucía		1	
Talanga	1	1	
Tatumbla		1	
Valle de Angeles		1	
Villa de San Francisco		1	
Vallecillo	1	1	
<b>Gracias a Dios</b>			
Puerto Lempira		1	
Brus Laguna	1	1	
Ahuas	1	1	
Juan Francisco Bulnes			
Villeda Morales	1	1	
Wampusirpi		1	
<b>Intibucá</b>			
La Esperanza	1	1	
Camasca		1	1
Colomoncagua		1	
Concepción	1	1	1

MUNICIPALIDAD	PRESENTACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS		CUMPLIMIENTO ART. 98 LEY DE MUNICIPALIDADES
	año 2009	año 2010	
Dolores		1	
Intibucá	1	1	
Jesús de Otoro		1	
Magdalena		1	
Masaguara	1	1	
San Antonio		1	
San Isidro	1	1	1
San Juan		1	
San Marcos de La Sierra	1	1	
San Miguelito		1	
Santa Lucía	1	1	
Yamaranguila	1	1	
San Francisco de Opalaca	1	1	
<b>Islas de la Bahía</b>			
Roatán	1	1	
Guanaja		1	
José Santos Guardiola		1	
Utila	1	1	
<b>La Paz</b>			
La Paz	1	1	
Aguanqueterique	1	1	1
Cabañas	1	1	
Cane	1	1	
Chinacla	1	1	1
Guajiquiro		1	
Lauterique			
Marcala	1	1	
Mercedes de Oriente		1	
Opatoro	1	1	
San Antonio del Norte	1	1	1
San José		1	
San Juan		1	
San Pedro de Tutule		1	
Santa Ana		1	
Santa Elena		1	
Santa María	1	1	1
Santiago de Puringla	1	1	1
Yarula	1	1	
<b>Lempira</b>			
Gracias		1	
Belén		1	
Candelaria		1	
Cololaca	1	1	
Erandique	1	1	
Gualcince		1	1
Guarita		1	1
La Campa	1	1	
La Iguala	1	1	
Las Flores	1	1	
La Unión		1	1
La Virtud	1	1	
Lepaera	1	1	
Mapulaca		1	
Piraera	1	1	1

MUNICIPALIDAD	PRESENTACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS		CUMPLIMIENTO ART. 98 LEY DE MUNICIPALIDADES
	año 2009	año 2010	
San Andrés	1	1	1
San Francisco		1	
San Juan Guarita		1	
San Manuel Colohete	1	1	
San Rafael	1	1	
San Sebastián	1	1	
Santa Cruz		1	1
Talgua	1	1	
Tambla	1	1	1
Tomalá	1	1	
Valladolid		1	1
Virginia	1	1	
San Marcos de Caiquin		1	
<b>Ocotepeque</b>			
Ocotepeque		1	
Belén Gualcho	1	1	
Concepción	1	1	
Dolores Merendón	1	1	
Fraternidad		1	1
La Encarnación		1	
La Labor	1	1	
Lucerna	1	1	
Mercedes	1	1	1
San Fernando		1	
San Francisco del Valle	1	1	1
San Jorge		1	
San Marcos	1	1	
Santa Fe	1	1	
Sensenti		1	
Sinuapa	1	1	
<b>Olancho</b>			
Juticalpa	1	1	
Campamento	1	1	
Catacamas	1	1	
Concordia	1	1	
Dulce Nombre de Culmí		1	
El Rosario	1	1	1
Esquipulas del Norte	1	1	1
Gualaco		1	
Guarizama		1	
Guata	1	1	
Guayape		1	
Jano		1	
La Unión		1	
Mangulile	1	1	1
Manto	1	1	1
Salamá		1	
San Esteban	1	1	
San Francisco de Becerra	1	1	
San Francisco de La Paz		1	
Santa María del Real		1	
Silca		1	
Yocón	1	1	1
Patuca		1	

MUNICIPALIDAD	PRESENTACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS		CUMPLIMIENTO ART. 98 LEY DE MUNICIPALIDADES
	año 2009	año 2010	
<b>Santa Bárbara</b>			
Santa Bárbara	1	1	
Arada	1	1	
Atima	1	1	1
Azacualpa Valles		1	
Ceguaca	1	1	1
Concepción del Norte		1	
Concepción del Sur	1	1	
Chinda		1	
El Níspero	1	1	
Gualala	1		
Ilama	1		
Macuelizo	1	1	
Naranjito	1	1	1
Nuevo Celilac	1	1	
Petoa	1	1	
Protección	1	1	
Quimistán	1	1	
San Francisco de Ojuera		1	
San José Colinas	1	1	
San Luis		1	
San Marcos	1	1	
San Nicolás	1	1	
San Pedro Zacapa	1	1	1
San Vicente Centenario	1	1	
Santa Rita	1	1	
Trinidad	1	1	
Las Vegas	1	1	
Nueva Frontera	1	1	
<b>Valle</b>			
Nacaome		1	
Alianza		1	
Amapala	1	1	
Aramecina		1	
Caridad		1	1
Goascorán	1	1	
Langue		1	
San Francisco de Coray		1	
San Lorenzo		1	
<b>Yoro</b>			
Yoro	1	1	
Arenal	1		
El Negrito		1	
El Progreso	1	1	
Jocón	1	1	
Morazán	1	1	
Olanchito	1	1	
Santa Rita	1	1	
Sulaco		1	
Victoria		1	
Yorito	1	1	
<b>TOTALES</b>	<b>184</b>	<b>291</b>	<b>59</b>

## 10. Seguimiento de Recomendaciones de Auditorías Municipales

DESCRIPCIÓN	DETALLE		TOTAL
	TSC	UAIM*	
<b>MUNICIPALIDADES</b>			
Informes de Auditoría Recibidos	71	0	71
Informes de Auditoría Cerrados	30	0	30
<b>RECOMENDACIONES</b>			
Recomendaciones Formuladas	1309	0	1309
Recomendaciones Implementadas	254	0	254
<b>PLANES DE ACCIÓN</b>			
Planes de Acción Solicitados	98	0	98
Planes de Acción Recibidos	50	0	50
<b>MUNICIPALIDADES</b>			
Número de Municipalidades de los Informes Recibidos	70	0	70
Número de Municipalidades de los Informes Cerrados	29	0	29

\*UAIM: Unidades de Auditoría Interna Municipal

## 11. Supervisión de Auditorías Internas Municipales

No.	Actividades	Unidad de Medida	Ejecución				Total
			1	2	3	4	
1	Capacitar al Auditor Interno y al personal operativo en temas relacionados con las funciones	Capacitación		2	3	2	7
2	Brindar asistencia técnica in situ a las Unidades de Auditoría Interna Municipalidades	Supervisión		112	58	34	204
3	Lograr que los Auditores Internos Municipales elaboren un Plan Operativo Anual "POA" y dar seguimiento a su cumplimiento	POA presentados		39	10		49
4	Inducir al Auditor Interno en la utilización de los Formatos de Informes para la Comunicación de los Resultados de las Auditorías Ejecutadas.	Formatos socializados		14	1		15
5	Dar cumplimiento al POA-DSAIM y medir la ejecución mediante la presentación de Informes trimestrales de actividades	Informes		2	1	1	4

## 12. Capacitación: VI Seminario sobre Gestión Municipal

Nº	FECHA	SEDE CABECERA	DEPARTAMENTOS / MANCOMUNIDAD	MUNICIPIOS	MANCOMUNIDADES	TOTAL CAPACITADOS
1	14/03/11	Tegucigalpa	Francisco Morazán y Mancomunidad de Municipios del Norte de Francisco Morazán (MANOOFM)	10	1	48
2	21/03/11	Zamorano	Francisco Morazán y Mancomunidad de Municipios del Centro Sur de Francisco Morazán (MACSUR)	16	1	51
3	04/04/11	La Esperanza	Intibucá y Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá (AMFI)	17		58
4	02/05/11	La Paz	La Paz, Mancomunidad de Municipios Lencas de la Sierra de La Paz (MANLESIP) y Mancomunidad de Municipios del Centro de La Paz (MAMCEPAZ)	19	2	74
5	16/05/11	Gracias	Lempira, Mancomunidad de Municipios Lencas del Centro de Lempira (COLOSUCA) y Mancomunidad de Municipios del Suroeste de Lempira (SOL)	28	2	78
6	30/05/11	Ocotepeque	Ocotepeque, Mancomunidad de Municipios del Valle de Senneti y Asociación de Municipios del Valle de Sesecapa (AMVAS)	16	2	64
7	13/06/11	Santa Bárbara	Santa Bárbara, Mancomunidad de Municipios del Valle de Quimistán (MAVAQUI) y Mancomunidad de la Región Sur de Santa Bárbara (MUNASBAR)	26	2	101
8	27/06/11	La Ceiba	Atlántida, Islas de la Bahía, Yoro, Mancomunidad de Municipios Garífunas de Honduras (MAMUGAH) y Mancomunidad de Municipios del Caribe de Honduras (MANCAHO)	15	2	68
9	11/07/11	Sta Rosa de Copán	Copán, Santa Bárbara, Mancomunidad de Municipios del Norte de Copán (Chortí) y Mancomunidad de Municipios del Sur de Copán (CIPROMOCH).	25	2	96
10	25/07/11	Comayagua	Comayagua y Mancomunidad de Municipios del Suroeste de Comayagua y La Paz (MANSUCOPA)	21		84
11	08/08/11	Choluteca	Choluteca, El Paraíso, Mancomunidad de Municipios del Norte de Choluteca y Mancomunidad de Municipios de La Botija y Guanacaure (MAMBOCAURE)	18	2	71
12	22/08/11	El Progreso	Yoro y Mancomunidad de Municipios del Río Aguan y Cuyamapa (MANUNCRAZ)	8	1	28
13	05/09/11	Danlí	El Paraíso, Mancomunidad de Municipios del Sur de El Paraíso (MANSURPA) y Mancomunidad de Municipios del Norte de El Paraíso (MANORPA)	17	2	74
14	19/09/11	Puerto Cortés	Cortés y Zona Metropolitana del Valle de Sula (ZMVS)	12	1	56
15	24/10/11	Juticalpa	Olancho y Mancomunidad de Municipios del Norte de Olancho (MAMNO)	23	1	79
16	07/11/11	Nacaome	Valle, Francisco Morazán, Mancomunidad de Municipios Fronterizos de Valle (MAFRON) y Francisco Morazán (La Libertad y San Miguelito)	11	2	62
17	21/11/11	Tela	Atlántida, Colón, Gracias a Dios, Mancomunidad de Municipios de Colón (MAMUCOL) y Mancomunidad de	16	2	66
<b>TOTAL</b>				<b>298</b>	<b>25</b>	<b>1,158</b>

**13. Capacitaciones dirigidas a Unidades de Auditorías Internas Municipales y Contadores Municipales**

Evento No.	Fecha del Evento	Nombre del Evento	Sede	Dirigido a:	Participantes por		Total Capacitados
					Dept.	Municipio	
1	23/05/11	27/05/11 Seminario Taller sobre Auditoría Básica	Comayagua	Auditores Internos Municipales	14	22	28
2	20/06/11	24/06/11 Seminario Taller sobre Papeles de Trabajo	La Ceiba	Auditores Internos Municipales	5	28	39
3	25/07/11	29/07/11 Seminario Taller sobre Papeles de Trabajo	Tegucigalpa	Auditores Internos Municipales	7	27	33
4	01/08/11	03/08/11 Seminario sobre NIIF (INFOF-TSC)	Tegucigalpa	Contadores Municipales y Auditores	4	14	35
5	19/09/11	22/09/11 Seminario sobre NIIF (INFOF-TSC)	Comayagua	Contadores Municipales y Auditores	6	17	36
6	18/10/11	20/10/11 Seminario sobre NIIF (INFOF-TSC)	San Pedro Sula	Contadores Municipales y Auditores	2	8	37
7	14/11/11	17/11/11 Seminario sobre NIIF (INFOF-TSC)	Comayagua	Contadores Municipales y Auditores	6	17	32
<b>TOTALES</b>					<b>133</b>	<b>240</b>	

#### 14. Auditorías a los Procesos de Contratación del Estado

Nº	Nº de Informe	Nombre del Proceso de Contratación	Tipo de Licitación	Institución Auditada	Nº de Responsabilidades Civiles Administrativas	Recomendaciones Emitidas	Nº de Firmado Notificado	Status En Proceso
1	No.14/2010- DSP	Auditoría al Proceso de Contratación al proyecto "Construcción del Cerco Perimetral en la Fortaleza de San Fernando de Omoa".	Licitación Privada.	Instituto Hondureño de Antropología e Historia	2		x	
2	No.02/2011- DSP	Auditoría al proceso para la Supervisión del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Tramo Aserradero Sansone – Puente El Carrizal, Retorno y Tercer Carril del Boulevard Fuerzas Armadas" y "Estudio para el Mejoramiento y Pavimentación de los Tramos: Ruta 79 El Lolo – Cerro Grande; Ruta 64 Tegucigalpa – El Lolo – El Durazno (Empalme CA-5 Norte)".	Concurso Privado	SOPTRAVI	6		x	
3	No.03/2011- DSP	Auditoría al Proceso de Contratación del proyecto "Mantenimiento y Pavimentación del Tramo: Comayagua- Licitación Pública El Volcán-La Jaguita"	Licitación Pública	FONDO VIAL	1	7	x	
4	No.04/2011- DSP	Auditoría al proceso de Concurso para la Supervisión "Pavimentación de Comayagua-El Volcán" y "Pavimentación de Comayagua – La Jaguita"	Concurso Público	FONDO VIAL	2	10	x	
5	No.07/2011- DSP	Auditoría al proceso de contratación del proyecto "Construcción de un Nivel Adicional a los Tres ya existentes en el Edificio de Aula 2 del campus del CURSP" de la UPNFM.	Licitación Pública	UPNFM	1	4	x	
6	No.12/2011- DSP	Auditoría al Proceso de Contratación para la Adquisición de dos Vehículos Tipo PICK UP, para el (Proyecto el Coyer), Comayagua.	Licitación Pública	SERNA			x	
7	No.08/2011- DSP	Auditoría al Proceso de Contratación Construcción de Obras Complementarias Salas Velatorias, ubicado en el Barrio la Granja, Comayagua MDC.	Licitación Pública	INJUPEMP			x	
8	No.18/2011- DSP.	Auditoría al Proceso de Contratación "Construcción Equipamiento y capacitación de Centro de Básica y Pre Básica de Nueve Grados en comunidades" en el Municipio de Manto, Departamento de Olancho".	Licitación Pública	Secretaría de Educación			x	

Nº	Nº de Informe	Nombre del Proceso de Contratación	Tipo de Licitación	Institución Auditada	Civiles Administrativas	Nº de Recomendaciones Emitidas	Nº de Responsabilidades	Status
9	No.05/2011- DSP	Auditoría al Proceso de Licitación del Proyecto "Integral Ríos de la Ciudad de Villanueva, Departamento de Cortés".	Licitación Pública	FHIS		x		
10	No.06/2011- DSP	Consultoría basada en el menor costo del Proyecto denominado "Revisión del Diseño, Supervisión y Control de las Obras de Construcción del Proyecto Integral de Mejoramiento de Barrio, Colonia Miguel Yáñez Ríos, de la Ciudad de Villanueva	Concurso Público	FHIS		x		
11	No.16/2011- DSP	Auditoría al Proceso de Contratación del proyecto Servicios de Consultoría para la Elaboración del diseño Final, Presupuesto Base y Especificaciones Técnicas de la II Etapa del Proyecto Nuevo Edificio del Banco Central de Honduras.	Contratación Directa	Banco Central de Honduras		x		
12	Nº 19/2011- DSP	Nº 19/2011- Auditoría al Proceso de Contratación del proyecto Rehabilitación de la Cancha del Birichiche.	Licitación Pública	CONAPID		x		
13	Nº 21/2011- DSP	Nº 21/2011- Auditoría al Proceso de Contratación del proyecto Construcción de Losas de los Muelles 3, 4, 5,5A de la Empresa Nacional Portuaria.	Licitación Pública	Empresa Nacional Portuaria		x		
14	Nº 11/2011- DSP	Nº 11/2011- Auditoría al Proceso de Contratación del proyecto Dragado del Muelle de Cabotaje, La Ceiba.	Licitación Pública	Empresa Nacional Portuaria		x		
15	Nº 14/2011- DSP	Nº 14/2011- Auditoría al Proceso de Contratación del Proyecto Construcción del Edificio de INFOP en Catacamas,	Licitación Pública	INFOP		x		
16	Nº 23/2011- DSP	Nº 23/2011- Auditoría al Proceso de Contratación del Proyecto Construcción del Puente de la Costa de los Amates en Mano por medio de San Lorenzo Valle.	Contrato Llave en Mano	SOPTRAVI		x		
17	Nº 26/2011- DSP	Nº 26/2011- Auditoría al Proceso de Consultoría para la Supervisión del Proyecto Construcción del Edificio de Ciencias de la Salud, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes.	Licitación Privada.	UNAH		x		

## 15. Denuncias Resueltas

Nº de Denuncia	Institución	Nombre de la Denuncia	Nº de Informe	Nº de Recomendaciones	Observaciones
1 y 2 Nº 0801-10-142 y Nº0801-10-144	FONDO VIAL	Denuncia promovida en contra del Fondo Vial acerca de la Contratación Directa para los proyectos de la Red Vial No 04/DEN/2010-DSP.	No 04/DEN/2010-DSP.	Una (1).	
3 N° 0801-10-279	COPESCO	Denuncias sobre irregularidades en el Proceso de Contratación de Adquisición de GPS; en contra de COPECO	Nº 03/DEN/2010-DSP.	Dos (2).	
4 N° 0801-10-262	Secretaría de Salud	Denuncia promovida en contra del Ministro de Salud, el Señor Arturo Bendaña Pinel y el Administrador de Salud el Señor José Moisés Torres López, por compra irregular de Medicamentos.	Nº 02/DEN/2010-DSP.	Dos (2).	
5 N° 1709-10256	Empresa Nacional Portuaria	Denuncia promovida por Dipsa en contra de la Empresa Nacional Portuaria.	Nº 04/DEN/2011-DSP	Dos (2).	
6 N° 0207-10-232	Alcaldía de Tatumbá de R. L.	Denuncia promovida en contra de Constructora Lamar y Boni S.	Nº 05/DEN/2011-DSP	Cuatro (4).	
7 N° 1708-10-246	ENEE	Denuncia en contra de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.	06/DEN/2011/DSP	Una (1).	
8 N° 0802-10-245	PRAF	Denuncia promovida en contra del Administrador del Programa de Asignación Familiar el Señor Orlando Paz.	01/DEN/2011/DSP	Una (1).	
9 0506-10-203	Empresa Nacional Portuaria	Denuncia de varios Proyectos, ejecutados por parte de la Empresa Nacional Portuaria.	07/DEN/2011-DSP	Siete (7)	
10 0801-10-076	IHSS	Denuncia de Varios Proyectos del IHSS ubicados en Tegucigalpa, Comayagüela y San Pedro Sula. De esta denuncia se desprenden los proyectos abajo mencionados. 1.- Construcción Muro Perimetral Regional del Norte Módulo I, Módulo II, Módulo III y Módulo IV (4 proyectos). 2.- Ampliación del tercer piso de la Clínica Periférica #1. 3.- Oficinas y Bodega en la Segunda Planta en la Clínica Periférica #3. 4.- Construcción de Neonatos	24/DEN/2011-DSP	Diecisiete (17)	Estos proyectos se encuentran ubicado en San Pedro Sula. Este proyecto se encuentra ubicado en Comayagüela. Este proyecto se encuentra ubicado en Tegucigalpa. Este proyecto se encuentra ubicado en Tegucigalpa. Este proyecto se encuentra ubicado en Tegucigalpa. Este proyecto se encuentra ubicado en Tegucigalpa.
		5.- Hospitalización de Hombres/Mujeres 6.- Farmacia de Consulta Externa del Hospital Regional del Norte en S.P.S.			

## 16. Investigaciones Especiales a Proyectos de Inversión

Nº	Nombre del Proyecto de Inversión	Institución Auditada	Período Auditado	Monto Presupuestario Auditado	Observaciones
1	Proyecto Instalación de Banco de Transformadores 3x 50KVA incluye extensión de Línea Primaria. Empresa Contratista IDUMECO, ubicado en La Ceiba.	Empresa Nacional Portuaria	De enero a Febrero de 2010.	L 597,118.04	Se presentó informe técnico.
2	Conversión de Voltaje 13.8K- 34.5 KV. Empresa Contratista ICCE, ubicado en Puerto Castilla.	Empresa Nacional Portuaria	De septiembre de 2009 a noviembre de 2010	L 3,639,253.12	Se presentó informe técnico.
3	Proyecto Suministro e Instalación de Generador 150 KVA 33H 120/208 V, de la Empresa Nacional Portuaria, La Ceiba.	Empresa Nacional Portuaria	Del 09 de Diciembre del 2009 al 10 de Abril del 2010.	L 1,748,346.28	Se presentó informe técnico.
4	Construcción de Muro, Huellas Vehiculares, Cunetas en la Colonia Monte Fresco y Construcción de Plaza y Acceso a Iglesia en Aldea Cerro Grande Km 4, Carretera a Olancho." SOPTRAVI.	SOPTRAVI	Noviembre-2009 a Noviembre-2010	L 1,479,829.07	Se presentó informe técnico.
5	Mantenimiento mayor al generador de la Unidad No 1 y No 2 de la central hidroeléctrica Francisco Morazán.	ENEE	2009-2010	L 134,117,743.18	Se presentó informe técnico.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## 17. Control y Seguimiento de Denuncias

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Denuncias Recibidas	366
Denuncias Trasladas	201
Denuncias Desestimadas	129
Denuncias Resueltas	187
Denuncias Trasladas a la Secretaría General para su remisión al Ministerio Publico	49
Denuncias Resueltas por otras Areas	8
Nº Informes Emitidos	56
Nº Responsabilidades Civiles	123
Monto de Responsabilidades Civiles	57947,659.15
Nº Responsabilidades Administrativas	47

\*Notas:

- Las denuncias resueltas son la sumatoria de las denuncias desestimadas y las denuncias de las cuales se emitió un informe.
- Las denuncias resueltas por otras areas se contabilizan como logros del area que la resolvió, por lo que no están sumadas a las denuncias resueltas por nuestra dirección.
- Los logros obtenidos en el 2011, incluyen denuncias cuyo ingreso al sistema se generó en años anteriores siendo su resolución en el año 2011.

## 18. Participación Ciudadana - Capacitaciones Brindadas

Participantes	Cantidad	Porcentaje
Sociedad Civil	1,761	63.71%
Servidores Públicos	1,003	36.29%
Totales	2,764	100%

\*Nota: 13 departamentos y 64 municipios visitados. 64 eventos de capacitación realizados.

## 19. Denuncias Resueltas

Nº INFORME	Nº DENUNCIA	INSTITUCIÓN	Civiles	Montos Civiles	Administrativas	Con Indicios	Respondabilidad Penal	Informe con solo Recomendaciones
1 056/2009	1701-08-003	Escuela de Agricultura Luis Landa	13	196,632.15				
2 067/2010	0813-10-090	Asociación de Alfareños Lencas Autóctonos de Ojojona	10	110,068.10				3
3 001/2011	0801-10-226	Dirección de Fomento a la Minería (DEFOMIN)	1	15,282.40				
		Fuerzas Armadas, Hondutel, IHMA, Migración, Marina Mercante. Aeronautica Civil, Inter Airport	13	2439,986.55				1
4 072/2010	0801-10-098							
5 050/2010	0805-10-030	Municipalidad de El Porvenir						
		0801-10-151						
6 005/2011	0801-10-152	HONDUCOR						1
7 033/2009	0319-09-063	Césamo " Víctor Manuel Velasquez"						1
8 002/2011	0801-09-275	Fundación La Caridad	1	100,000.00				
9 123/2009	0801-09-114	Secretaría de Educación e INPREMA	2	272,234.12				1
10 061/2009	0801-08-223	Ministerio Público						1
11 011/2011	0801-10-142	Fondo Vial						
12 012/2011	0801-10-144							
13 010/2011	0801-11-006	Hospital Escuela						
S/I-02-2010-DPC	0801-10-207	FOSOVI	1	192,010.00				1
14	0801-10-136	Instituto Nimia Baquedano						
15 004/2011	0801-10-146	Instituto de Antropología e Historia	2	393,830.94				1
16 040/2010	0801-10-021	Comité Pro Ayuda del Hospital San Felipe	3	825,325.34				2
17 064/2009	0510-09-051	UNAH						X
18 015/2011	0801-10-183	Asociación Hondureña de Apoyo al Autista	3	379,063.07				1
19 008/2011	0801-09-224	Instituto Técnico Honduras	2	32,189.44				2
20 051/2010	0610-09-270	Municipalidad de Orocuina						X
21 020/2011	0812-10-237	Municipalidad de Nueva Armenia						1
22 016/2011	0818-10-243	Alcaldía de San Buena Ventura						1
23 022/2011	0801-10-115	Confederación Deportivas Autónomas de Honduras						16,333.32
24 006/2010	0801-09-102	Instituto Técnico Honduras	1	315,874.38				

\*S/I: Sin Informe

Nº	Nº INFORME	Nº DENUNCIA	INSTITUCION	Civiles	Montos Civiles	Administrativas	Respondabilidad Penal	Con Indicios	Informe con solo Recomendaciones
25	014/2011	0801-10-236	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	25	28625,523.96		1		
26	070/2010	0506-10-203	Empresa Nacional Portuaria					15	
27	017/2001	1805-10-175	Municipalidad de Jocón					X	
28	018/2011	0801-10-157	Instituto Técnico Honduras y Centro de Salud de Villadela	1	23,516.67				
29	021/2011	0715-10-013	Instituto Técnico 5 de Noviembre	2	17,925.00				
30	019/2011	0801-10-251	Instituto Xiomara Castro de Zelaya	2	72,057.73		1		
31	026/2011	0801-11-099	SOPTRAVI	3	15034,607.26		1	X	
32	023/2011	0801-10-238	Alcaldía Municipal del Distrito Central				3	X	
33	028/2011	0801-11-168	Instituto de Acceso a la información Pública(AIP)					X	
34	030/2011	0301-11-078	IHSS					X	
35	024/2011	1521-11-028	CEB Simón Bolívar						
36	038/2011	0505-11-236	Instituto Técnico Adelaida Villanueva de Serrano	2	171,760.07				
37	025/2011	0801-10-210	UNAH				6	457,964.46	
38	040/2011	0826-10-163	SOPTRAVI				3	191,048.76	
39	041/2011	1801-10-196	CEB Marco Aurelio Soto				1	1319,920.85	
40	059/2010	0801-09-089	PRONADERS				5	139,478.38	
41	036/2011	0201-10-280	Municipalidad de Trujillo				1	1013,991.32	
44	035/2011	0801-11-151	PRONADERS/DINADERS					X	
45	032/2011	0801-10-198	INFOP e IP				3	959,055.56	
46	003/2011	0306-11-003	Municipalidad de La Libertad					1	
47	31/2011	0801-11-074	UPNFM, Escuela Normal Mixta , Inst. Santa Lucia					31,519.55	
48	72/2008	0101-08-196	ENEE					39,047.70	
49	54/2010	0501-08-061	Secretaría de Industria y Comercio				1	101,791.99	
50	044/2011	0801-11-172	Instituto Central Vicente Cáceres					X	
51	027/2011	1612-11-019	Escuela República de México				1	59,936.31	
52	006/2011	0801-10-064	Instituto Superación San Francisco				4	293,987.95	
53	043/2011	0801-10-216	Registro Nacional de las Personas				1	68,358.32	
54	039/2011	0601-11-063	SOPTRAVI Y Dirección General de Migración y Extranjería				3	290,077.50	
55	033/2011	0801-11-043	FOSOV				1	360,760.00	
56	034/2011	0801-10-277	Comisión Nacional de Energía				3	3386,500.00	
			<b>TOTALES</b>	<b>123</b>	<b>57947,659.15</b>		<b>47</b>	<b>2</b>	<b>9</b>

## 20. Fiscalización

Nº	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	PERÍODO AUDITA-DO	MONTO PRESUPUESTARIO	RESPONSABILIDAD	Nº DE RECOMENDACI-ONES	STATUS	FIRMADO	NOTIFICA-DO	OBSERVACIONES
		Informe Fiscaliza-ción Especial	Administrati-vas	Auditado	Nes emitidas	Admi-nistrati-vas					
<b>FISCALIZACIÓN DE EJECUCIÓN</b>											
<b>PRESUPUESTARIA</b>											
INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS											
1	Secretaría de Agricultura y Ganadería	X	X	2010	962444,048.94		1				X
2	Secretaría de Cultura, Artes y Deportes	X	X	2010	282041,972.55		3				X
3	Secretaría de Defensa Nacional	X	X	2010	2661408,486.96		1				X
4	Secretaría de Educación	X	X	2010	22021231,727.74		1				X
5	Secretaría de Finanzas	X	X	2010	3100439,700.58		2				X
6	Secretaría del Interior y Población	X	X	2010	2737025,242.35		1				X
7	Secretaría de Industria y Comercio	X	X	2010	182065,218.25		1				X
8	Secretaría del Despacho Presidencial	X	X	2010	9591122,364.28		0				No se efectuaron recomendaciones
9	Secretaría de Planificación y Cooperación Externa	X	X	2010	362393,947.52		4				X
10	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	X	X	2010	1426611,322.54		2				X
11	Secretaría de Relaciones Exteriores	X	X	2010	594565,812.24		0				No se efectuaron recomendaciones
12	Secretaría de Salud	X	X	2010	1031557,752.37		1				X
13	Secretaría de Seguridad Social	X	X	2010	3333333,103.76		1				X
14	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	X	X	2010	610761,578.05		1				X
15	Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda	X	X	2010	3390696,515.22		2				X
16	Secretaría de Desarrollo Social	X	X	2010	561196,345.05		1				X
17	Banco Central de Honduras	X	X	2010	2613691,493.00		0				No se efectuaron recomendaciones
18	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola	X	X	2010	830485,400.00		4				X
19	Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte	X	X	2010	80722,613.88		4				X
20	Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia	X	X	2010	18497,690.62		3				X
21	Confederación Deportiva Autónoma de Honduras	X	X	2010	18829,500.00		3				X
22	Empresa de Correos de Honduras	X	X	2010	90233,000.00		4				X
23	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones	X	X	2010	3494366,367.00		3				X
24	Empresa Nacional de Energía Eléctrica	X	X	2010	18516649,800.00		8				X
25	Empresa Nacional Portuaria	X	X	2010	1577576,612.00						El informe se efectuó sin poder determinar gestión debido a procesos de auditoría pendiente.

Nº	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	PERÍODO AUDITADO	MONTO PRESUPUESTARIO AUDITADO	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVAS	Nº DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	STATUS FIRMADO	NOTIFICADO	OBSERVACIONES
		Informe Fiscalización Especial								
26		Escuela Nacional de Ciencias Forestales	X	X	2010	46633,499.00	4		X	
27		Instituto de Crédito Educativo	X	X	2010	21011,585.00	4		X	
28		Instituto Hondureño de Antropología e Historia	X	X	2010	57059,146.61	6		X	
29		Instituto Hondureño de Cooperativas	X	X	2010	13537,844.00	5		X	
30		Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia	X	X	2010	249593,996.00	4		X	
31		Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola	X	X	2010	74360,068.00	3		X	
32		Instituto Hondureño de Seguridad Social	X	X	2010	3724356,682.53	9		X	
33		Instituto Hondureño de Turismo	X	X	2010	396628,392.51	5		X	
		Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia	X	X	2010	19340,942.00	3		X	
34		Instituto Nacional Agrario	X	X	2010	460124,490.61	6		X	
35		Instituto Nacional de Estadística	X	X	2010	64977,122.00	3		X	
36		Instituto Nacional de Formación Profesional	X	X	2010	555924,721.91	3		X	
37		Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	X	X	2010	4806075,000.00	6		X	
38		Instituto Nacional de la Mujer	X	X	2010	25746,400.00	3		X	
39										El informe se efectuó sin poder determinar gestión debido a procesos de auditoría pendiente
		Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	X	X	2010	6331229,453.00	4		X	
40		Instituto Nacional de Previsión Militar	X	X	2010	2063956,100.00				
41		Instituto Nacional de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras	X	X	2010	701397,000.00	5		X	
42		Patronato Nacional de la Infancia	X	X	2010	265725,804.60	5		X	
43		Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados	X	X	2010	1376079,260.00	5		X	
44		Suplidora Nacional de Productos Básicos	X	X	2010	260116,354.00	6		X	
45		Universidad Nacional Autónoma de Honduras	X	X	2010	3125402,200.00	1		X	Falta la Audiencia de Descargo.
46										
47		Universidad Nacional de Agricultura	X	X	2010	128949,900.00	6		X	
48		Universidad Pedagógica Nacional FM	X	X	2010	456817,755.00	3		X	
49		Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda	X	X	2010	2950045,300.00	2		X	

Nº	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	PERÍODO AUDITADO	MONTO PRESUPUESTARIO AUDITADO	TIPO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVAS	Nº DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	STATUS NOTIFICADO	OBSEVACIONES
50	Centro Nacional de Educación para el Trabajo	X	X	2010	14342,069.68		2	X	
51	Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula	X	X	2010	72054,537.00		3	X	
52	Comisión Nacional de Bancos y Seguros	X	X	2010	344028,795.00		1	X	
53	Comisión Nacional de Energía	X	X	2010	17825,312.25		4	X	
54	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	X	X	2010	109087,496.14		3	X	
55	Comisión Permanente de Contingencias	X	X	2010	381943,371.76		6	X	
56	Cuerpo de Bomberos de Honduras	X	X	2010	109281,556.99		5	X	
57	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria	X	X	2010	161083,255.56		2	X	
58	Dirección Ejecutiva de Fomento a la Minería	X	X	2010	55050,613.13		2	X	
59	Dirección Ejecutiva de Ingresos	X	X	2010	754999,606.28		1	X	
60	Dirección General de la Marina Mercante	X	X	2010	59233,090.77		1	X	
61	Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	X	X	2010	216931,337.29		2	X	
62	Empresa Nacional de Artes Gráficas	X	X	2010	59697,948.61		4	X	
63	Fondo Hondureño de Inversión Social	X	X	2010	881488,974.81		3	X	
64	Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	X	X	2010	28547,743.49		2	X	
65	Fondo Vial	X	X	2010	1146817,117.19		2	X	
66	Instituto de Conservación Forestal	X	X	2010	300634,168.59		2	X	
67	Instituto de la Propiedad	X	X	2010	402090,315.00		2	X	
68	Instituto Nacional de la Juventud	X	X	2010	23362,686.70		3	X	
69	Programa de Asignación Familiar	X	X	2010	931259,780.42		3	X	No se efectuaron recomendaciones
70	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos	X	X	2010	50842,029.00		0	No se efectuaron recomendaciones	
71	Consejo Nacional Anticorrupción	X	X	2010	23693,728.52		0	No se efectuaron recomendaciones	
72	Poder Judicial	X	X	2010	1579318,733.51		0	No se efectuaron recomendaciones	
73	Instituto de Acceso a la Información Pública	X	X	2010	36848,100.00		1	X	No se efectuaron recomendaciones
74	Ministerio Público	X	X	2010	787663,780.06		0	No se efectuaron recomendaciones	
75	Procuraduría General de la Repùblica	X	X	2010	62135,685.20		2	X	No se efectuaron recomendaciones
76	Procuraduría General del Ambiente y Recursos Naturales	X	X	2010	16374,300.00		0	No se efectuaron recomendaciones	

Nº	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	PERÍODO AUDITADO	MONTO PRESUPUESTARIO AUDITADO	TIPO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVAS	Nº DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	STATUS	FIRMADO	NOTIFICADO	OBSERVACIONES
77	Registro Nacional de las Personas	X	X	2010	339827,999.40	3	X			
78	Superintendencia de Alianza Pública Privada	X	X	2010	8000,000.00	0				
79	Tribunal Superior de Cuentas	X	X	2010	206670,524.88	2	X			
	<b>INFORME MEDIDAS DE CONTENCION DEL GASTO PÚBLICO</b>									
80	Secretaría de Agricultura y Ganadería	X	2010				X			
81	Secretaría de Cultura, Artes y Deportes	X	2010				X			
82	Secretaría de Defensa Nacional	X	2010				X			
83	Secretaría de Educación	X	2010				X			
84	Secretaría de Finanzas	X	2010				X			
85	Secretaría del Interior y Población	X	2010				X			
86	Secretaría de Industria y Comercio	X	2010				X			
87	Secretaría del Despacho Presidencial	X	2010				X			
88	Secretaría de Planificación y Cooperación Externa	X	2010				X			
89	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	X	2010				X			
90	Secretaría de Relaciones Exteriores	X	2010				X			
91	Secretaría de Salud	X	2010				X			
92	Secretaría de Seguridad Social	X	2010				X			
93	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	X	2010				X			
94	Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda	X	2010				X			
95	Secretaría de Desarrollo Social	X	2010				X			
96	Banco Central de Honduras	X	2010				X			
97	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola	X	2010				X			
98	Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte	X	2010				X			
99	Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia	X	2010				X			
100	Confederación Deportiva Autónoma de Honduras	X	2010				X			
101	Empresa de Correos de Honduras	X	2010				X			
102	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones	X	2010				X			
103	Empresa Nacional de Energía Eléctrica	X	2010				X			
104	Empresa Nacional Portuaria	X	2010				X			
105	Escuela Nacional de Ciencias Fiscales	X	2010				X			
106	Instituto de Crédito Educativo	X	2010				X			

Nº	NUMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	PERIODO AUDITADO	MONTO PRESUPUESTARIO AUDITADO	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVAS	TIPO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	Nº DE NES EMITIDAS	STATUS FIRMADO	NOTIFICADO	OBSERVACIONES
		Informe Especial	Informe Fiscalización								
107		Instituto Hondureño de Antropología e Historia	X	2010							X
108		Instituto Hondureño de Cooperativas	X	2010							X
109		Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia	X	2010							X
110		Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola	X	2010							X
111		Instituto Hondureño de Seguridad Social	X	2010							X
112		Instituto Hondureño de Turismo	X	2010							X
		Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia	X	2010							X
113		Instituto Nacional Agrario	X	2010							X
114		Instituto Nacional de Estadística	X	2010							X
115		Instituto Nacional de Formación Profesional	X	2010							X
116		Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	X	2010							X
117		Instituto Nacional de la Mujer	X	2010							X
118											
119		Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	X	2010							
120		Instituto Nacional de Previsión Militar	X	2010							
121		Instituto Nacional de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras	X	2010							
122		Patronato Nacional de la Infancia	X	2010							X
123		Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados	X	2010							X
124		Suplidora Nacional de Productos Básicos	X	2010							X
125		Universidad Nacional Autónoma de Honduras	X	2010							X
126		Universidad Nacional de Agricultura	X	2010							X
127		Universidad Pedagógica Nacional FM	X	2010							X
128		Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda	X	2010							X
129		Centro Nacional de Educación para el Trabajo	X	2010							X

El informe se efectuó sin poder determinar gestión debido a procesos de auditoría pendiente.

Nº	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	PERÍODO AUDITADO	MONTO PRESUPUESTARIO AUDITADO	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVAS	Nº DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	STATUS FIRMADO	NOTIFICADO	OBSERVACIONES
		Informe Especial								
130		Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula	X	2010						X
131		Comisión Nacional de Bancos y Seguros	X	2010						X
132		Comisión Nacional de Energía	X	2010						X
133		Comisión Nacional de Telecomunicaciones	X	2010						X
134		Comisión Permanente de Contingencias	X	2010						X
135		Cuerpo de Bomberos de Honduras	X	2010						X
136		Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria	X	2010						X
137		Dirección Ejecutiva de Fomento a la Minería	X	2010						X
138		Dirección Ejecutiva de Ingresos	X	2010						X
139		Dirección General de la Marina Mercante	X	2010						X
140		Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	X	2010						X
141		Empresa Nacional de Artes Gráficas	X	2010						X
142		Fondo Hondureño de Inversión Social	X	2010						X
143		Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	X	2010						X
144		Fondo Vial	X	2010						X
145		Instituto de Conservación Forestal	X	2010						X
146		Instituto de la Propiedad	X	2010						X
147		Instituto Nacional de la Juventud	X	2010						X
148		Programa de Asignación Familiar	X	2010						X
149		Poder Judicial	X	2010						X
150		Ministerio Público	X	2010						X
151		Procuraduría General del Ambiente y Recursos Naturales	X	2010						X
152		Superintendencia de Alianza Pública Privada	X	2010						X
										TOTAL MONTO PRES. TOTAL RESPONSAB. TOTAL RECOMEND. AUDITADO EN L. ADMINISTRATIVAS EMITIDAS 118098189,348.90 217
<b>FISCALIZACIÓN DE INGRESOS</b>										
1	DFI 001-2011	Dirección Ejecutiva de Ingresos (Aduanas)	X	2009-2010			1	7		X
2	DFI 002-2011	Secretaría de Finanzas, DEI,	X	2010					14	X
3	DFI 003-2011	Congreso Nacional Contabilidad del Estado	X	2010					4	X
4	DFI 004-2011	Poder Ejecutivo y Legislativo	X	2010					11	X

Nº	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	PERÍODO AUDITADO	MONTO PRESUPUESTARIO AUDITADO	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVAS	TIPO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	Nº DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	STATUS FIRMADO	NOTIFICADO	OBSERVACIONES
		Secretaría de Finanzas, y Congreso Nacional	Informe Fiscalización Especial	x	semestre 2011			6	x	x	
5	DFI 005-2011	Dirección Ejecutiva de Ingresos (aduanas)	x	2008-2010				8	x		
6	DFI 006-2011										
<b>FISCALIZACIÓN DE BIENES NACIONALES</b>											
1	001/2011 DFBN	Secretaría de Industria y Comercio.	x	2010				9	x	x	
2	002/2011-DFBN	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEEL).	x	2010				13	x	x	
3	003/2011-DFBN	Contaduría General de la República.	x	2010				8	x	x	
4	004/2011-DFBN	Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).	x	2010				14	x	x	
5	005/2011-DFBN	Fondo Social para la Vivienda (FOSOVI).	x	2010				9	x	x	
6	006/2011-DFBN	Programa de Asignación Familiar (PRAF).	x	2010				13	x	x	
7	007/2011-DFBN	Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo (SETUR), Instituto Hondureño de Turismo (IHT)	x	2009-2010				7	x	x	
<b>FISCALIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>											
1	001/2011/DFDP	Evaluación Al Control Interno Practicada a Los Fondos Otorgados en Fideicomisos por el Gobierno de Honduras	x	2007-2009				28	sí	sí	
2	A/2011/DFDP	Evaluación de Control Interno Practicada a Los Fondos Otorgados en Fideicomisos por el Gobierno y Administrados por el Banco Central	x	2007-2009				3	sí	sí	
3	B/2011/DFDP	Evaluación de Control Interno Practicada a Los Fondos Otorgados en Fideicomisos por el Gobierno y Administrados por BANHPROV	x	2007-2009				2633501,730.42			
4	C/2011/DFDP	Evaluación de Control Interno Practicada a Los Fondos Otorgados en Fideicomisos por el Gobierno y Administrados por Banadesa	x	2007-2009				8274294,861.14			
5	002/DFDP/2011	Seguimiento de Recomendaciones al informe 001/2007 a la Dirección General de Crédito Público de la Secretaría de Finanzas	x	2010				317426,338.28			
											4,007,902,772.59

Nº	NÚMERO DE INFORME	INSTITUCIÓN AUDITADA	TIPO DE AUDITORÍA	PERÍODO AUDITADO	MONTO PRESUPUESTARIO AUDITADO	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVAS	TIPO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	Nº DE RECOMENDACIONES	STATUS	OBSERVACIONES
		Informe de Evaluación Fideicomisos Otorgados por el Gobierno Central, Administrados por BANADESA Y La Línea de Créditos Bandes	Informe Fiscalización Especial							
6	003/DFDP/2011	Auditoría al Informe de Rendición de Cuentas al Rubro de la Deuda Pública (Contaduría General de la República)	x	2009-2010	317426,338.28			22	si	
7	004/DFDP/2011	Auditoría al Estado de la Deuda Pública de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica	x	2010	114062308,706.51	1	18	18	si	
8	005/DFDP/2011		x	2010	9521168,871.94	2	17	17	si	

## 21. Análisis de Impugnaciones

AÑO	RECIBIDAS	IMPUGNACIONES			VALORES IMPUGNADOS (LEMPIRAS)	VALORES CONFIRMADOS (LEMPIRAS)
		RESUELTA	PLIEGOS DE RESPONSABILIDAD	EXPEDIENTES DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO		
2011	607	634		20	610,151,860.64	449,593,738.20
					VALORES IMPUGNADOS (DOLARES)	VALORES CONFIRMADOS (DOLARES)
					3,009,039.04	3,008,849.04

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 22. Gestión de Responsabilidades Administrativas

DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011
No. Pliegos Recibidos	181	884
Menos Número de Pliegos Enviados a Corrección*	105	277
No. de Pliegos Netos	76	607
No. Pliegos enviados a Secretaría General(Autos)	75	445
No. Audiencias Tomadas	102	260
No. Recomendaciones Emitidas	105	140
Informes de cumplimiento de legalidad( Cauciones y Declaraciones)**	N /A	99

\* Los expedientes enviados a corrección, igualmente se tramitan una vez hechas las correcciones sugeridas.

\*\* En el año 2010 no aplica.



## 23. Comités de Probidad y Ética

DETALLE	CENTRAL	LA CEIBA	OCCIDENTE	SAN PEDRO SULA
Creados	8	13	16	6
Reestructurados	45	3		13
Con Seguimiento	100	5	13	20

## 24. Capacitaciones Brindadas

No.	TEMÁTICA	Nº DE INSTITUCIONES	Nº DE CAPACITADOS	Nº DE EVENTOS	DIRIGIDO A:
1	Código de Conducta Ética del Servidor público	56	4,919	87	Servidores Públicos
2	El Reglamento Sobre la integración y funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética.	56	4,073	82	Servidores Públicos
3	Conciencia Funcional	53	2,924	49	Servidores Públicos
4	Conflicto de Interés	53	2,929	49	Servidores Públicos
5	Declaración Jurada	58	4,385	54	Servidores Públicos

## CONVENIOS

### TSC E INFOP FIRMAN CONVENIO PARA CAPACITACIÓN MUNICIPAL:

El convenio de cooperación suscrito en el mes de marzo de 2011 y con vigencia hasta el mes de noviembre de 2011, con el cual se fortalecerá la capacitación de los funcionarios y empleados de las 298 municipalidades del país, tiene por objetivo desarrollar un programa de capacitación para la actualización profesional en aspectos administrativos del personal municipal del país, haciendo énfasis en las Unidades de Auditoría Interna, Contabilidad, Presupuesto, Administración General, Administración Tributaria y Tesorería al igual que el fortalecimiento relacionado con el trámite y manejo de fondos en las municipalidades.

### TSC Y GOBIERNO CANADIENSE SUSCRIBEN ACUERDO:

Autoridades de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional y del Tribunal Superior de Cuentas suscribieron un acuerdo en el Marco del Memorándum de Entendimiento relativo al Fondo de Apoyo Sectorial (FAS). El acuerdo mencionado que incluía la donación de 50 mil dólares canadienses, tiene la finalidad de implementar el proyecto denominado "Fortalecimiento Institucional para el Tribunal Superior de Cuentas", cuyos objetivos específicos consisten en elaborar tres programas fuentes de los módulos informáticos de los departamentos de Planificación y Presupuesto, Supervisión de Unidades de Auditoría Interna, (UAI's) a nivel centralizado y descentralizado, los que permitirán monitorear las supervisiones de las UAI's del gobierno y monitoreo del presupuesto que ejecutan las unidades operativas del TSC.

Además, contempla la capacitación, entrenamiento, utilización y aplicación de licencias de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador, TAAC's que faciliten el análisis y extracción de datos en las auditorías financieras que realiza el TSC.

#### CONVENIO DE COOPERACIÓN FIRMA TSC CON ENTE CONTRALOR DE CHINA TAIWÁN:

Durante el mes de noviembre de 2011, el Tribunal Superior de Cuentas suscribió un convenio de cooperación técnica mutua y de fortalecimiento institucional, con el General de la Oficina Nacional de Auditoría de la República de China (Taiwán), Ching-Long Lin.

El documento firmado, con el cual se espera fortalecer las relaciones y el intercambio de experiencia en ambos sentidos, señala que tiene como finalidad principal en su ámbito de competencia, lograr la cooperación técnica mutua y el intercambio de experiencias y resultados alcanzados por medio de la investigación y el ejercicio cotidiano, en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Asimismo, ambas instituciones consideraron la necesidad de establecer lazos de cooperación que promuevan su fortalecimiento institucional, a fin de desarrollar las actividades de fiscalización superior y auditoría que llevan a cabo en sus respectivos países.

Se contempla en el convenio, que tiene una duración indefinida, organizar programas de estudio y de capacitación, en los cuales intervengan técnicos de ambas entidades, con la finalidad de analizar conjuntamente temas de las diferentes áreas de su respectiva competencia, implementar un sistema permanente para promover el intercambio de informaciones sobre asuntos económicos, legales, contables, administrativos, tecnológicos y otros que se estime necesario entre las partes y desarrollar programas de intervención conjunta con el propósito de mejorar el control en la teoría y en la práctica, emulando, desarrollando y difundiendo técnicas de auditoría.

También, se incluye en el documento realizar acciones separadas ante los organismos competentes de ambos Estados o internacionales, para procurar la obtención de líneas de financiamiento o la inclusión de recursos en sus presupuestos operativos institucionales, destinados a sufragar la ejecución de eventos de capacitación, reuniones técnicas, asistencia técnica, publicaciones y pasantías a favor de los participantes de los eventos y durante el primer semestre de cada año deberán coordinarse la preparación del programa de actividades y del presupuesto del año siguiente.

## 1. COOPERACIÓN CANADIENSE FONDO SECTORIAL (FAS):

**Objetivo:** Proveer al TSC de Herramientas informáticas modernas que permiten mejorar la eficiencia y eficacia de las auditorías de los Recursos Públicos de Honduras.

**Actividades:**

- Entrenar 30 auditores sobre el uso y aplicación de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador, TAAc's, así como la utilización y aplicación de las guías genéricas.
- Elaboración de 3 auditorías gubernamentales utilizando la herramienta TAAc's.
- Desarrollo de Tres módulos informáticos para realizar: Monitoreo y seguimiento de las supervisiones realizadas a las Unidades de Auditoría Interna del Estado, Monitoreo al presupuesto de las Unidades Operativas del TSC, y Automatización de los procedimientos operativos de la Unidad de Compras y Suministros del TSC.

Monto: CAD\$ 50,000.00

US\$ 52,300.00

Duración: 6 meses (octubre 2010 a marzo 2011)

## 2. BANCO MUNDIAL: NIVEL REGIONAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (OCCEFS) FORTALECIMIENTO DEL CONTROL FISCAL A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LAS CAPACIDADES DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (EFS) DE BELICE, GUATEMALA, HONDURAS, EL SALVADOR, NICARAGUA, COSTA RICA, PANAMÁ, REPÚBLICA DOMINICANA.

**Objetivo:** Fortalecer la capacidad de los países miembros para construir asociaciones más eficaces con las organizaciones de la sociedad civil en materia de rendición de cuentas financieras.

**Actividades:**

- Evaluación de las EFS de los países miembros y los programas relacionados con las asociaciones de participación ciudadana en materia de rendición de cuentas.
- Crear metodologías de diseño para una mejor participación ciudadana y mejorar la estructura de acceso a la información en el contexto del control fiscal.
- Difundir el conocimiento de los resultados de la evaluación y los nuevos enfoques metodológicos.
- Llevar a cabo un proyecto piloto en determinados países miembros para aplicar la metodología estándar.

Monto: US \$ 199,990.00

Duración: marzo 2010 a marzo 2013

## 3. BANCO ALEMÁN KFW

**Objetivo:** Fortalecimiento del Tribunal Superior de Cuentas

**Actividades:**

- TSC fortalecido tanto en su capacidad rectora, como en su capacidad normativa y operativa de control externo.
- Fortalecimiento de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno.
- Capacitación y Formación (Construcción y puesta en marcha del Centro Nacional de Capacitación en Control de los Recursos Públicos -CENCACORP- en funcionamiento, certificando funcionarios en los distintos programas de capacitación).

Duración: 2012 al 2016

Etapa de Negociación

## I. PRESENTACIÓN

En el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año 2011, al Tribunal Superior de Cuentas, se le aprobó un total de recursos monetarios por un monto de L. 188,220.2 miles lo que en relación a las cifras proyectadas se generó una rebaja de aproximadamente L. 61.300.0 miles, en comparación con la originalmente programada de L. 249,520.2 miles, cifra necesaria para cumplir con los diferentes planes y proyectos básicos, considerados inicialmente.

De acuerdo con el bajo presupuesto aprobado, en el transcurso del año se recibió de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), un refuerzo presupuestario por un monto de L. 34,801.0 miles, para llegar a conformar una disponibilidad de L. 223,021.2 miles; a lo anterior, se le agregaron los recursos que por actividades propias provenientes de los pliegos de responsabilidad, logró captar el TSC, por un monto de L. 3,730.5 miles, con lo cual se logró un total presupuestario de L. 226,751.7 miles.

Con lo anterior, más los recursos del Fondo de Transparencia Municipal y Fondos externos, se logró una disponibilidad total de L. 275,419.0 miles y el desenvolvimiento total anual, se resumen en el siguiente cuadro:

25. Evolución Presupuestaria por Tipo de Fondos Utilizados - Año 2011 (Miles de Lempiras)

	DETALLE	TIPO DE FONDOS *	VALOR APROBADO	AMPLIACIONES	TOTAL ASIGNADO	EJECUTADO 2011	SALDO
<b>A VALORES PRESUPUESTARIOS</b>							
<b>I FONDOS NACIONALES</b>							
1	Tesoro Nacional	11	188,220.2	30,201.0	218,421.2	218,421.1	0.1
2	Recursos Propios	12		3,730.5	3,730.5	3,730.5	0.0
3	Recursos SINACORP	11		4,600.0	4,600.0	4,600.0	0.0
	Suman		<b>188,220.2</b>	<b>38,531.5</b>	<b>226,751.7</b>	<b>226,751.6</b>	<b>0.1</b>
4	<b>Fondos Transparencia Municipal:</b>	11		42,352.3	42,352.3	<b>42,352.3</b>	<b>0.0</b>
	Valores Ejecutados					28,868.2	
	Valores Comprometidos					13,484.1	
	<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>		<b>Suman</b>	188,220.2	80,883.8	269,104.0	269,103.9
<b>II FONDOS EXTERNOS</b>							
5	Credito IDA-3939-HO						
	Programa de Asistencia Técnica de						
	Apoyo a la Reducción De la Pobreza						
	TF 91447	22		6,315.0	6,315.0	5,520.2	794.8
	<b>SUMA FONDOS EXTERNOS</b>			<b>0.0</b>	<b>6,315.0</b>	<b>6,315.0</b>	<b>5,520.2</b>
	<b>TOTAL FONDOS</b>			<b>188,220.2</b>	<b>87,198.8</b>	<b>275,419.0</b>	<b>274,624.1</b>
							<b>794.9</b>

\*Tipos de Fondos: 11 Tesoro Nacional, 12 Recursos Propios y 22 Fondos Externos

## II. PRESUPUESTO APROBADO

El Presupuesto Aprobado para el año 2011, ascendió a L.188,220.0 miles, que distribuidos por grupos de la Clasificación Económica, se presenta en el siguiente detalle:

26.

DETALLE	VALOR	%
I SERVICIOS PERSONALES	163,904.2	87.1
II SERVICIOS NO PERSONALES	12,990.1	6.9
III MATERIALES Y SUMINISTROS	3,115.9	1.7
IV BIENES CAPITALIZABLES	100.0	0.1
V TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	8,110.0	4.3
<b>TOTAL APROBADO</b>	<b>188,220.2</b>	<b>100.0</b>

### III. AMPLIACIONES Y ETAPAS DEL PROCESO PRESUPUESTARIO

#### 1. AMPLIACIONES

##### a) Asignaciones para el TSC.

Tomando en consideración la limitación de recursos aprobados para el TSC, que en el año, generaba desfases presupuestarios en varios renglones del gasto, la Secretaría de Finanzas (SEFIN), mediante las respectivas resoluciones, aprobó ampliaciones por un monto de L. 30,201.0 miles, conforme a la documentación siguiente:

Resolución No. 312, del 21/VII/11	Apoyo Presupuestario	L. 24,201.0 miles
Resolución No. 298, del 06/VI/11	Apoyo SINACORP	" 4,600.0 "
Resolución No. 676, del 18/ XI/ 11	Prestaciones	" 5.000.0 "
Resolución No. R-391, del 31/ VII/11	Auditorías	" 1,000.0 "
	SUMAN	<hr/> L. 34,801.0 Miles

##### b) Asignaciones para el Fondo de Transparencia Municipal (FTM)

Los recursos que generó el Convenio del Fondo de Transparencia Municipal, FTM, que maneja la Secretaría del Interior y Población, a través de SEFIN, en el año se le transfirió al TSC., mediante Resoluciones, un monto de L. 42,352.3 miles, que se aprobaron así:

Resolución No. R-0100 del 28/III/ 2011	L. 8,691.1, Miles
Resolución No. P-429, del 23/VII/2011	" 6,837.3 "
Resolución No. 512 del 10/X/ 2011	" 20,511.9 "
Resolución No. 136 del 16/XII/2011	" 6,312.0 "
	<hr/> SUMAN L. 42,352.3 Miles

##### c) Asignaciones de Recursos Propios

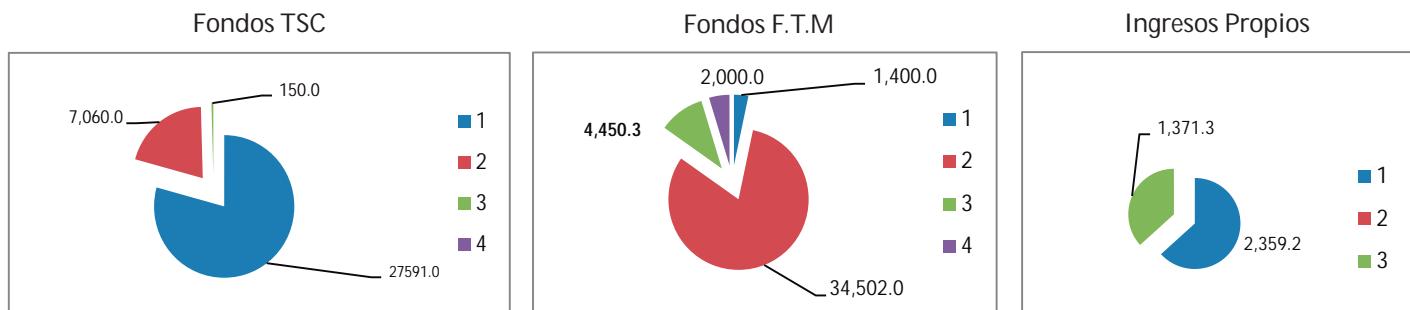
Entre las ampliaciones registradas, se incluyen los denominados "Recursos Propios" que provienen de las responsabilidades civiles y multas que sujetos pasivos de la Ley, pagan por los señalamientos del TSC., y que en el año ascendieron a L.3,780.5 miles. Estos recursos, se utilizaron para reforzar gastos operativos que a nivel de Grupo de Gasto, resumidos así:

Gastos Operativos	L. 2,359.2 Miles
Gastos de Inversión	" 1,371.3 "
	<hr/> SUMAN L. 3,780.5 Miles

##### d) Resumen de Ampliaciones.

Con lo enumerado, las ampliaciones presupuestarias del año 2011, reforzaron distintos renglones de gastos, que estaban aprobados con recursos insuficientes, para responder a las necesidades que presentaban en el año los gastos de los diferentes programas. A nivel de los grupos de la Clasificación Económica, todos los valores ampliados y distribuidos, son los siguientes:

DETALLE	AMPLIACION FONDOS PARA: T.S.C.	F.T. M.	MAS: INGRESOS PROPIOS	TOTAL AMPLIACIONES
I SERVICIOS PERSONALES	27,591.0	1,400.0		28,991.0
II SERVICIOS NO PERSONALES	7,060.0	34,502.0	2,359.2	43,921.2
III MATERIALES Y SUMINISTROS	150.0	4,450.3		4,600.3
IV BIENES CAPITALIZABLES		2,000.0	1,371.3	3,371.3
<b>TOTALES</b>	<b>34,801.0</b>	<b>42,352.3</b>	<b>3,730.5</b>	<b>80,883.8</b>



Lo señalado anteriormente, asciende a una suma total de L. 80,883.8 miles, que agregados al valor del Presupuesto Aprobado para el año 2011, de L. 188,220.2 miles, resulta una disponibilidad presupuestaria total anual de L.269,104.0 miles; por Grupos de la Clasificación Económica del Gasto, presentó la siguiente distribución:

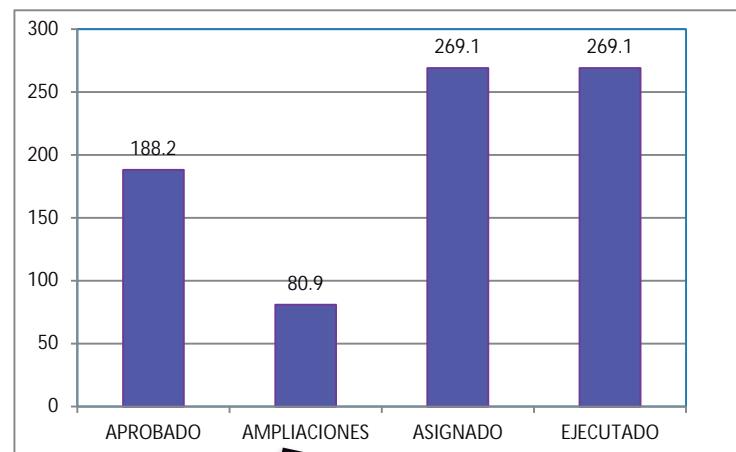
28.

DETALLE/GRUPOS DE OBJETO	APROBADO	AMPLIA-	TOTAL
	2011	CIONES	ASIGNADO
SERVICIOS PERSONALES	163,904.2	28,991.0	192,895.2
SERVICIOS NO PERSONALES	12,990.1	43,921.2	56,911.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,115.9	4,600.3	7,716.2
BIENES Y SERVICIOS	100.0	3,371.3	3,471.3
TRANSFERENCIAS	8,110.0	-	8,110.0
<b>TOTALES</b>	<b>188,220.2</b>	<b>80,883.8</b>	<b>269,104.0</b>

\*Miles de Lempiras

## 2. ETAPAS DEL PROCESO PRESUPUESTARIO

El Presupuesto Aprobado, más las ampliaciones de L. 80,883.8 miles, generó una disponibilidad presupuestaria por un monto de L. 269,104.0 miles, de lo cual, en cumplimiento de sus obligaciones, en el TSC (y FTM) se efectuaron en el año, gastos por un monto de L. 269,103.9 miles. En resumen, y en forma gráfica, la evolución del manejo presupuestario total, es la siguiente:



29.

Fondos F.T.M.	42,352.3
Apoyo Presupuestario	28,801.0
Refuerzo Prestaciones	5,000.0
Auditorias Especiales	1,000.0
	77,153.3
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>3,730.5</b>
<b>TOTAL AMPLIACIONES</b>	<b>80,883.8</b>

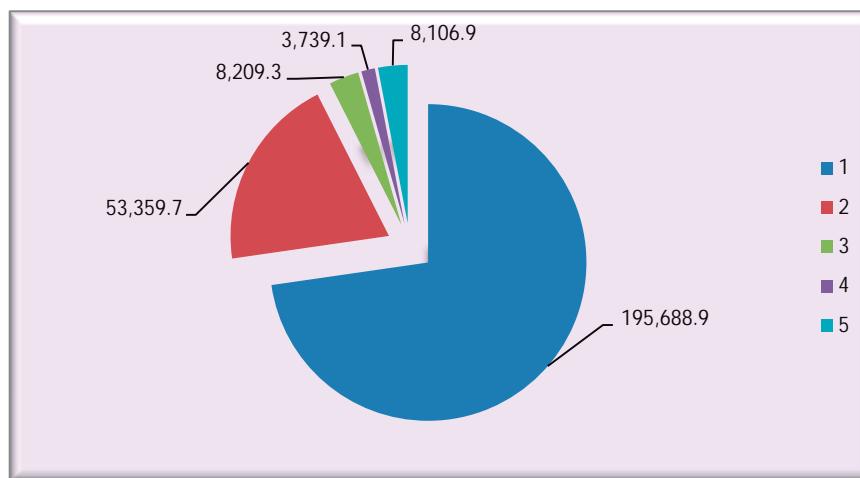
#### IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA

El conjunto de gastos de operación autorizados, incluyendo los fondos FTM y los Ingresos Propios, alcanzaron la suma de L. 269,103.9 miles. De la suma anterior, en su ejecución un 72.7% lo constituyeron los gastos en Servicios Personales (Planillas, INJUPEMP, IHSS., vacaciones, complementos de sueldos, jornales y otras asistencias al personal); el resto, 27.3 %, corresponde a los gastos operativos en la compra de materiales, suministros y servicios, transferencias y bienes capitalizables.

Por grupos de la Clasificación Económica del Gasto, se tiene la siguiente distribución:

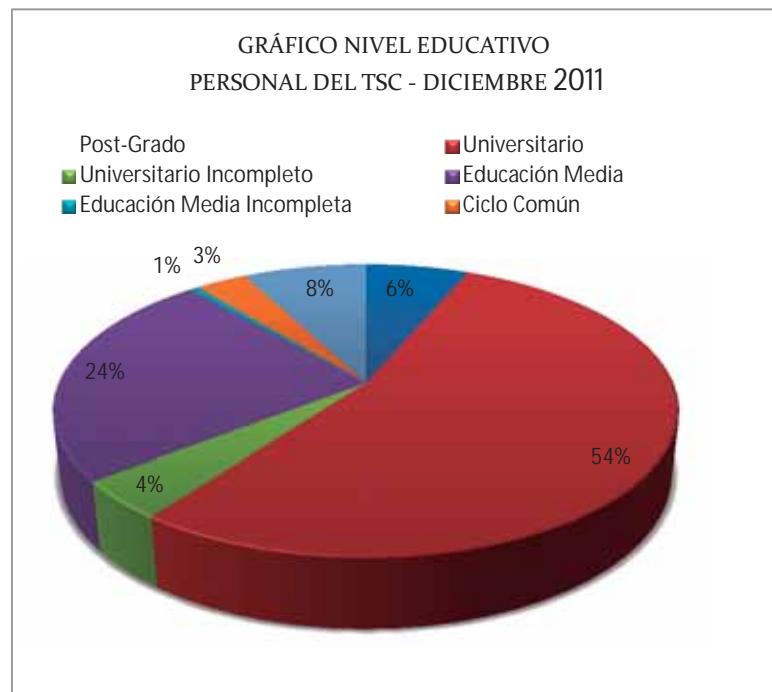
30.	DETALLE GRUPOS DE OBJETO	TOTAL ASIGNADO	EJECUTADO		TOTAL EJECUTADO	
			TSC.	FTM.	SUMA	%
I	SERVICIOS PERSONALES	192,895.2	194,288.9	1,400.0	195,688.9	72.7
II	SERVICIOS NO PERSONALES	56,911.3	18,057.7	35,302.0	53,359.7	19.8
III	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,716.2	4,559.0	3,650.3	8,209.3	3.1
IV	BIENES Y SERVICIOS	3,471.3	1,739.1	2,000.0	3,739.1	1.4
V	TRANSFERENCIAS	8,110.0	8,106.9		8,106.9	3.0
<b>TOTALES</b>		<b>269,104.0</b>	<b>226,751.6</b>	<b>42,352.3</b>	<b>269,103.9</b>	<b>100.0</b>

Representación por Grupos de Objeto del Gasto - Año 2011



### 31. Nivel Académico del Personal del Tribunal Superior de Cuentas

NIVEL ACADÉMICO	CANTIDAD
Post-Grado	34
Universitario	289
Universitario Incompleto	23
Educación Media	130
Educación Media Incompleta	3
Ciclo Común	17
Primaria	41
<b>TOTAL</b>	<b>537</b>



### 32. Personal Contratado por Dirección

Nº	DETALLE	DETALLE POR TRIMESTRE				DATOS DICIEMBRE 2010	VARIACION DICIEMBRE 2010- NOVIEMBRE 2011
		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO		
<b>1 PERSONAL PERMANENTE:</b>							
1.1	Numero total de personal permanente periodo anterior	497	532	531	535	497	40
1.2	Numero de nuevas contrataciones permanente	44	8	9	3		
1.3	Numero total de empleados permanentes retirados	9	9	5	1		
1.3.1	Renuncia:	9	9	5	1		
1.3.2	Despido:		0	0			
<b>2 PERSONAL POR CONTRATO:</b>							
2.1	Numero Total de personal por contrato periodo anterior	58	23	26	32	58	
2.2	Numero Total de personal por contrato periodo actual	23	26	32	30		
<b>3 NUMERO DE EMPLEADOS PERMANENTES POR DIRECCION:</b>							
Auditoria Interna		8	8	8	8	8	0
Despacho		24	24	25	25	24	1
Dirección Ejecutiva		20	21	22	22	19	3
Dirección de Probidad y Etica		11	12	12	12	8	4
Dirección de Auditorias Centralizadas y Descentralizadas		167	166	165	167	165	2
Dirección de Auditoría Municipal		33	34	35	35	34	1
Dirección de Administración General		77	77	78	78	71	7
Dirección de Fiscalización		42	42	43	43	41	2
Dirección de Auditoría de Proyectos		18	18	18	18	18	0
Dirección de Participación Ciudadana		23	21	22	22	21	1
Dirección de Desarrollo Institucional		6	7	6	6	7	-1
Secretaría General		25	25	24	24	18	6
Dirección de Tecnología		11	11	11	11	10	1
Dirección de Administración de Personal		24	24	23	23	22	1
Dirección de Asesoría Legal		12	11	14	14	12	2
Dirección de Comunicación		10	10	11	11	9	2
Dirección de Impugnaciones		21	20	18	18	10	8
<b>Total</b>		<b>532</b>	<b>531</b>	<b>535</b>	<b>537</b>	<b>497</b>	<b>40</b>
<b>4 NUMERO DE EMPLEADOS DE CONTRATO POR DIRECCION:</b>							
Auditoria Interna							0
Despacho		2					0
Dirección Ejecutiva							0
Dirección de Probidad y Etica		1	1	1	1	2	-1
Dirección de Auditorias Centralizadas y Descentralizadas		12	12	14	13	15	-2
Dirección de Auditoría Municipal				1	1	1	0
Dirección de Administración General		8	9	8	8	15	-7
Dirección de Fiscalización				1	1	2	-1
Dirección de Auditoría de Proyectos							0
Dirección de Participación Ciudadana						2	-2
Dirección de Desarrollo Institucional							0
Secretaría General			3	6	5	6	-1
Dirección de Tecnología						2	-2
Dirección de Administración de Personal				1	1	2	-1
Dirección de Asesoría Legal						1	-1
Dirección de Comunicaciones			1				0
Dirección de Impugnaciones						10	-10
<b>Total</b>		<b>23</b>	<b>26</b>	<b>32</b>	<b>30</b>	<b>58</b>	<b>-28</b>

### 33. Detalle de Auditores por Dirección

DETALLE	DETALLE POR TRIMESTRE				DATOS DICIEMBRE 2010	VARIACIÓN DIC 2010 A DIC 2011	% DE PARTICIPACIÓN DEL TOTAL A DIC 2011
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
<b>1 Dirección Ejecutiva</b>							
Oficina Regional San Pedro Sula	2	2	2	2	1	1	
Oficina Regional Santa Rosa de Copan	1	1	1	1	1	0	
Oficina Regional La Ceiba	3	4	4	4	3	1	
<b>Sub-Total</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>3.26</b>
<b>2 Dirección de Auditorias Centralizadas y Descentralizadas</b>							
Dirección	2	3	3	3	2	1	
Economico	21	20	19	19	20	-1	
Seguridad y Justicia	18	19	19	20	18	2	
Recursos Naturales y Ambiente	10	8	8	8	8	0	
Auditorias Especiales	11	11	11	11	9	2	
Social	18	20	18	19	19	0	
Infraestructura	16	17	17	17	15	2	
Investigación y verificación	12	11	11	11	11	0	
Seguimiento de Recomendaciones	9	9	8	9	7	2	
Supervisión de Auditorías Internas	9	9	9	9	9	0	
Proyecto de Educación	9	9	9	9	11	-2	
<b>Sub-Total</b>	<b>135</b>	<b>136</b>	<b>132</b>	<b>135</b>	<b>129</b>	<b>6</b>	<b>62.79</b>
<b>3 Dirección de Fiscalización</b>							
Dirección	0	0	0	0	2	-2	
Fiscalización de Bienes Nacionales	7	7	7	7	6	1	
Fiscalización de Ingresos	4	3	4	6	3	3	
Fiscalización de Ejecución Presupuestaria	11	11	11	11	11	0	
Deuda Pública	5	6	6	6	5	1	
<b>Sub-Total</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>30</b>	<b>27</b>	<b>3</b>	<b>13.95</b>
<b>4 Dirección de Auditoria de Proyectos</b>							
Dirección	1	1	1	1	1	0	
Seguimiento de Proyectos	12	12	12	13	12	1	
<b>Sub-Total</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>6.51</b>
<b>5 Dirección de Participación Ciudadana</b>							
Control y Seguimiento de Denuncias	12	12	12	12	9	3	5.58
<b>6 Dirección de Auditoría Municipal</b>							
Municipalidades	6	6	7	7	6	1	
Rendición de Cuentas	2	2	2	2	1	1	
Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría Municipales	4	3	3	3	3	0	
Supervisión de Auditorías Internas Municipales	5	5	5	5	5	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>7.91</b>
<b>Total</b>	<b>210</b>	<b>211</b>	<b>209</b>	<b>215</b>	<b>198</b>	<b>17</b>	<b>100</b>

### 34. Capacitaciones Brindadas

Nº	Temática	Nº de Instituciones	Nº de Capacitados	Nº de Eventos	Dirigido a
1	Seminario Conceptos Básicos de Informática y Administración de Recursos Humanos	1	52	1	Supervisores, Jefes de Equipo y Auditores Operativos de Auditoría Municipal
2	Charla Toma de Declaración Jurada en una Investigación	1	8	1	Auditorías, Auditoría Municipal, Participación Ciudadana y Auditoría de Proyectos
3	Cursos de Habilidades de Redacción y Ortografía	1	49	2	Secretarías, Jefes de Departamento, Auditores Operativos, Jefes de Equipo y Supervisores
4	Capacitación Básica de Auditoría Municipales, Módulo II	1	94	2	Auditores, Jefes de Equipo y Supervisores de la Dirección de Auditorías Municipales
5	Capacitación Básica de Auditoría Municipal, Módulo I	1	46	1	Supervisores, Jefes de Equipo y Auditores Operativos de Auditoría Municipal
6	Réplica del Curso Virtual: El Control Financiero del Gasto Público y la Cohesión Social	1	15	1	Dirección de Fiscalización
7	Réplica del Curso Virtual: Control Interno	1	28	1	Varias Direcciones
8	Réplica del Curso Presencial en la Ciudad de Guatemala: "Seminario Taller Auditoría de Gestión por Resultados"	1	25	1	Dirección de Auditorías
9	Charla Cambios del Proceso de Evaluación del POA	1	57	1	Directores, Sub Directores y Jefes de Departamento
10	Curso Trabajo En Equipo	2	21	1	Personal de Diferentes Departamentos
11	Seminario Taller de Auditoría Básica	1	28	1	Auditores Internos Municipales
12	Réplica del Curso "Auditoría de Gestión por Resultados"	1	28	1	Dirección y Jefatura del área de Auditorias
13	Curso Manejo de Archivos Administración y Conservación de Documentos	2	27	1	Secretarías de Direcciones y Jefaturas
14	Jornada Motivacional "Evolucionando Nuestro Talento Profesional"	1	238	5	Directores, Sub Directores, jefes de Departamentos, Personal Operativo del Área de Auditorias Internas y Externas del TSC
15	Capacitación Sobre "Declaración Electrónica de Tributos-DET5"	2	10	1	Personal de la Dirección de Administración General y Dirección de Tecnología y Sistemas
16	Módulo de Ingresos Sistemas de Administración Financiera Integrada (SIAFI)	2	13	1	Personal de la Dirección de Fiscalización
17	Curso Técnicas de Limpieza	2	21	1	Personal de Servicios Generales (conserje)
18	Curso Redacción de Informes	2	27	1	Personal Técnico, Supervisores, Auditores y Auxiliar , de Varias Direcciones
19	Seminario Aspirantes a Auditores	1	71	2	Personal de Reclutamiento
20	Curso Básico Office 2007	2	46	3	Funcionarios Varios del TSC
<b>Total</b>		<b>27</b>	<b>904.00</b>	<b>29</b>	

## MODIFICACIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL TSC FORTALECEN Y CONSOLIDAN LA ADMINISTRACIÓN

Los magistrados del TSC, presididos por el titular, Jorge Bográn Rivera, Daysi de Ancheta y Miguel Ángel Mejía Espinoza, presentaron ante el Congreso Nacional de la República, un documento contenido modificaciones a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, con el objeto de solventar diversos obstáculos que se presentan actualmente en la búsqueda de adecentar la administración pública y tener más fluidez en las operaciones del mismo.

En tal sentido, el Pleno del máximo Ente Contralor del Estado hondureño asistió el jueves 11 del mes de agosto del 2011, a la sesión ordinaria del Congreso Nacional, con el fin de brindar aclaraciones y alcances de la reforma a la Ley Orgánica del TSC.

Las reformas a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas entraron en vigencia mediante decreto Legislativo 134-2011 a partir del 22 de septiembre de 2011, fecha en que fueron publicadas en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras, edición 32,626.

Se derogaron los artículos 108, 111, 113 y 114 y se modificaron 16 artículos de los cuales a continuación se indican los principales aspectos reformados:

### **Artículo 30.-APROBACIÓN**

Además de la independencia funcional y administrativa contenida en la Constitución de la República, el TSC someterá su proyecto de Presupuesto a Finanzas para su aprobación en el Congreso Nacional, el cual no podrá ser disminuido por el Ejecutivo ni será menor al ejecutado en el año fiscal anterior. La Tesorería General de la República acreditará por trimestres anticipados los fondos asignados y el presupuesto se financiará con transferencias del Presupuesto General, los ingresos previstos en otras disposiciones legales, recursos de autogestión, donaciones o aportaciones de organismos nacionales, extranjeros y otros. El presupuesto será revisado anualmente para incluir en la asignación de fondos aquellos recursos que fueran necesarios cuando se amplíen sus funciones.

### **Artículo 32.-RENDICIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL ESTADO**

El Tribunal Superior de Cuentas deberá informar al CN sobre la liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y el de las instituciones descentralizadas y desconcentradas dentro de los 90 días hábiles siguientes de recibir las liquidaciones respectivas.

El informe contendrá normas de auditoría, resumen de la visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental, incluyendo la evaluación del gasto, organización, desempeño, cumplimiento o no de planes operativos, confiabilidad del control interno, el plan sustentable y su aplicación. Para cumplir lo anterior, las entidades del Estado (Secretarías o entes descentralizados y desconcentradas) deben enviar al TSC dentro de los primeros cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal, las liquidaciones presupuestarias internas, el plan contable y su aplicación. Asimismo, las mismas entidades y en el mismo plazo enviarán al TSC, las liquidaciones presupuestarias del caso sin adscripción específica y demás entes públicos de similar condición jurídica y la Secretaría de Finanzas enviará, por su parte, informes trimestrales sobre la ejecución del Presupuesto General de la República, incluyendo el del gobierno central y restantes instituciones gubernamentales y órganos constitucionales sin adscripción específica y demás entes públicos de similar condición jurídica.

### **Artículo 56.-DECLARACIÓN JURADA**

El cambio sufrido refiere lo siguiente: La Declaración Jurada de Bienes, verificada por el Tribunal, tendrá el carácter de similar condición jurídica.

### **Artículo 63.-PENA POR ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO**

Toda persona que incurra en el delito de enriquecimiento ilícito por un monto no mayor de un millón de lempiras incurre en una pena de tres a siete años de reclusión y de siete a quince años cuando se exceda en dicho monto.

Se mantiene el hecho de que la sentencia definitiva impondrá además al responsable, una multa hasta por el momento del enriquecimiento ilícito comprobado o hasta el monto del incremento patrimonial injustificado, la cual se hará sobre los bienes del responsable. El Estado se considera acreedor preferente y tendrá prelación con respecto a cualquier acreedor y los jueces despacharán con carácter urgente las providencias precautorias.

Se introduce como novedad el hecho de que los ingresos que “se perciban por las multas y/o por la aplicación de cualquiera de las medidas desjudicializadoras señaladas por el Código Procesal Penal, en el delito de enriquecimiento ilícito y que ingresarán a la Tesorería General de la República; le corresponderá al Tribunal Superior de Cuentas, mediante el mecanismo de ampliación automática”.

#### **Artículo 64.-REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN**

La modificación efectuada consiste en que el Tribunal podrá requerir toda la información necesaria sobre la situación patrimonial del funcionario, empleado o servidor público, o ex servidor en su caso, dentro de un plazo de 10 años (y no de cinco como se establecía originalmente) posteriores a la fecha de cesación del cargo.

#### **Artículo 84.-PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN**

Las actuaciones derivadas de los sumarios administrativos o investigaciones especiales se iniciarán por mandato del Tribunal, el cual una vez concluidas y dentro de los 20 días hábiles siguientes dictará el informe correspondiente y se notificará a quien corresponda. Podrá ser impugnado dentro de un término de 30 días hábiles y al concluir dicho trámite el TSC dictará Resolución que tendrá carácter definitivo.

#### **Artículo 85.-IMPUGNACIÓN DE LAS FISCALIZACIONES**

Concluida una intervención fiscalizadora “sus resultados se consignarán en un Informe, el cual se individualizará en Pliegos, que contendrán las responsabilidades formuladas al servidor público objeto del reparo, los que se notificarán a cada uno de los afectados para que dentro de sesenta (60) días hábiles siguientes presenten ante el Tribunal las alegaciones de descargo conducentes a su defensa. Los afectados y el Tribunal podrán ejercer los derechos que le conceden el Artículo 69 de la Ley de Procedimiento Administrativo”.

#### **Artículo 86.-RESOLUCIÓN DE LAS FISCALIZACIONES**

Al expirarse el plazo de la impugnación o agotado el procedimiento del Artículo 69 de la Ley de Procedimiento Administrativo señalado en el artículo anterior y, una vez emitidos los dictámenes del caso, el Pleno del Tribunal dentro del término de 90 días hábiles, dictará la resolución definitiva, en la que confirmará o desvanecerá los reparos o responsabilidades contenidas en los Pliegos.

No obstante lo anterior, las resoluciones podrán dictarse después del plazo señalado por excusas debidamente justificadas, las cuales se consignarán en el expediente mediante diligencia firmada por el (la) Presidente (a) del TSC.

#### **Artículo 87.-RESOLUCIÓN EN LOS CASOS DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO**

En el caso de detectarse y confirmarse casos de enriquecimiento ilícito el TSC dictará la resolución contentiva del Informe Provisional, el cual “se notificará al investigado para que dentro del término de cuarenta y cinco (45) días hábiles pueda impugnar formulando las alegaciones que estime pertinentes para su defensa. En el caso que presente pruebas, se estará a lo que dispone el Artículo 85 de esta Ley”.

Al concluirse el término de la impugnación o agotado el procedimiento de pruebas señalado en el párrafo anterior e igualmente emitidos los dictámenes correspondientes, el Pleno del Tribunal, dentro del término de noventa (90) días hábiles dictará la resolución definitiva confirmando o desvaneciendo los indicios de responsabilidad por enriquecimiento ilícito determinados en el Informe Provisional. Salvo la imposibilidad señalada en el párrafo anterior.

“Firme que sea la resolución de responsabilidad por indicios de enriquecimiento ilícito, la cual deberá contener los extremos señalados en el Artículo 86 de esta Ley, se procederá a trasladar el respectivo expediente al Ministerio Público para que inicie las acciones penales correspondientes”.

**Artículo 88.-SUSPENSIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Al detectarse que un servidor público, en ejercicio de su cargo, comete indicio de enriquecimiento ilícito, se le hará saber a la autoridad superior del organismo estatal “donde prestar sus servicios o de la autoridad nominadora correspondiente para que como primera acción, se proceda a la suspensión del servidor, en el cargo que desempeñare. Cuando fuese absuelto, el servidor público tendrá derecho a reasumir su cargo.

**Artículo 94.-RESOLUCIÓN FIRME O EJECUTORIADA**

Se entenderá firme o ejecutoriada la resolución “cuando él o los afectados se conformaren o no interpusieran el Recurso de Reposición ante el Tribunal ni promovieren la acción de Amparo dentro del plazo legal ante la Corte Suprema de Justicia”.

**Artículo 99.-SANCIIONES POR OMISIÓN**

Todo servidor público sujeto a presentar la Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos, en los términos contenidos en el Artículo 57 de esta Ley o no presentare en el término que se le hubiere fijado “los documentos, declaraciones, informaciones adicionales u otros que se le solicitaren relacionados con la Declaración, o se determinase la omisión de información de bienes o ingresos en sus declaraciones, quedará en suspenso en el desempeño del cargo o empleo sin goce de sueldo, hasta que cumpla con la obligación en cada caso particular, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas o penales que fueren procedentes. Corresponde a las autoridad nominadora suspender al funcionario, de conformidad con la resolución del Tribunal”. Sin perjuicio de lo anterior, el TSC impondrá al infractor “una multa de Cinco Mil Lempiras (L.5.000.00), debiéndose señalar un término dentro del cual deberá hacerse efectiva la misma, y la que ingresará a favor de la Tesorería General de la República”.

**Artículo 100.-LAS MULTAS**

Sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal a que hubiere lugar, el TSC podrá imponer “a los servidores públicos y particulares, multas que no serán inferiores a Cinco Mil Lempiras (5.000.00) ni superiores a un Millón de Lempiras (L.1.000,000.00), según la gravedad de la falta, pudiendo, además, ser amonestados, suspendidos o destituidos de sus cargos por la autoridad nominadora a solicitud del Tribunal, cuando cometan una o varias de las infracciones siguientes”:

- 7) No reintegrar cualquier recurso público recibido que no haya sido utilizado para el destino autorizado.
- 8) Autorizar u ordenar gastos en exceso de los montos previstos en la Ley y sus Reglamentos
- 14) Cualquier otra infracción prevista en esta Ley u otras leyes

**Artículo 105.-PRESCRIPCIÓN**

Se concede facultad al “Tribunal para fiscalizar las operaciones y actividades de los sujetos pasivos que prescriben en el término de diez (10) años, contados a partir de la fecha en que el funcionario o empleado haya cesado en el cargo”.

**Artículo 107.-NORMAS SUPLETORIAS**

“En lo no previsto en esta Ley, se aplicará la Ley de Procedimiento Administrativo de manera supletoria, y subsidiariamente el Código Procesal Civil”.

**Artículo 112.-FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE AUDITORÍA INTERNA**

En concordancia con lo dispuesto en el Título VII, Capítulo Único de la Ley Orgánica del Presupuesto, el funcionamiento de las Unidades de Auditoría Interna de las Instituciones del Sector Público, se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, el Marco Rector de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público, así como todas aquellas normas que en el ejercicio de sus atribuciones dicte el TSC. Lo anterior es igualmente aplicable a las Unidades de Auditoría Interna de los sujetos pasivos que no forman parte del Sector Público y que están comprendidas en el Artículo 5 de esta Ley.





## TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL, BLVD. FUERZAS ARMADAS, HONDURAS, C.A.

TELÉFONOS: +(504) 2230-3646 / 2230-8789 / 2228-7870 / 2228-7913

CORREO: TSC@TSC.GOB.HN

WWW.TSC.GOB.HN